Edición de la tarde
Año XXXV - n.º 10.410
BURGOS
Sábado 28 de Julio de 1934

El Castellano

Redacción y Administración, Santander, 10 y 12
TELÉFONO NÚM. 1-5-2 — APARTADO, NÚM. 95
DOS EDICIONES DIARIAS
SUCRIPCIONES
EN LA CAPITAL 2 PESETAS MENSUALES
FUERA DE LA CAPITAL. Trimestre . 8 pesetas; Semestre. . 14 »; Año . . . 24 »
EXTRANJERO PRECIOS CONVENCIONALES

CRÓNICA DE MADRID

LOS SOCIALISTAS Y REPUBLICANOS

Los socialistas, un día tras otro, dicen que no les interesa la República, que los republicanos son unos pobres hombres dignos de lástima y conmiseración, que Martínez Barrio, Gordón y otros que hacen llamar jefes, no dejan de ser unos ineptos sin preparación y condiciones de gobernantes.

Esto que ahora dice «El Socialista», lo hemos dicho nosotros muchas veces, con la diferencia que llamábamos a los jefes del socialismo. Pues nunca hemos encontrado unanimidad entre un socialista y un republicano de izquierdas.

Todavía no se ha dado la importancia que merece al fracaso de los socialistas y republicanos en los Ayuntamientos. Es algo superior a toda exageración; hoy la mayoría de los Ayuntamientos de España no tienen una peseta, ni en su haber mejoras que justifiquen el desastre que desde el 14 de abril de 1931 han sufrido las haciendas municipales.

Es frecuente leer que los Ayuntamientos no puedan pagar a sus empleados porque no tienen dinero, que son miles los que adeudan a contratistas y abastecedores, que estos últimos se niegan a servir artículos a hospitales y asilos. Esto ocurre a los tres años y medio de haberse hecho cargo de los concejales socialistas y republicanos.

Es inútil que ahora los socialistas quieran echar toda la culpa a los republicanos; ellos han arruinado al Ayuntamiento de Madrid a pesar de haberse encontrado con 70 millones de pesetas en la Caja, a pesar de haberle el Estado dado una subvención por capitalidad de 90 millones y concedido la cima sobre la contribución.

Raya en el escándalo cuanto viene sucediendo en el Concejo madrileño. Los concejales republicanos y socialistas disponen obras y más asesoramientos que sus ministerios particulares. Se espera que de un mes a otro no se pueda pagar a los empleados, ya que en caja no hay ni una peseta.

No hay derecho a que ahora los socialistas, que han sido los que han mangoneado, se sacudan responsabilidades diciendo que el alcalde es republicano, como si los no hubieran sido les verdaderos autores de todas las enormidades que se han cometido, Tanto así que en Madrid se ha dicho que el alcalde no era Rico, sino Andrés Saborit, toda vez que el primero no daba un paso sin contar con el segundo.

Es preciso que las derechas presten gran atención al desastre de los Ayuntamientos. No debe olvidarse que la República vino a consecuencia de unas elecciones municipales, y que los concejales victoriosos entraron en los Ayuntamientos en el plan de exigir responsabilidades e investigar cuanto en ellos se había hecho desde los tiempos de Sagasta.

Hay que airear y sacar a la luz la gestión de los Ayuntamientos republicanos. El de Barcelona, debe más de 20 millones de pesetas en facturas; el de Sevilla no paga a los funcionarios, los de muchos de pueblos se han gastado las pesetas en viajes y comilonas. Los Republicanos y socialistas han realizado una gestión cien veces peor que las llevadas a cabo en los tiempos más caciquiles de la Monarquía. Los ayuntamientos de la Monarquía eran un encanto comparados con los que nos depara en las elecciones del 12 de abril.

Se impone el confeccionar estadísticas que aclaren de una manera inequívoca los millones derrochados por los Ayuntamientos republicanos y socialistas. Y que cada palo aguante su vela, y que cada concejal republicano o socialista responda de su gestión. ¡No faltaba más!

EMIGDIO MOLINA.

Reformas en la Segunda Enseñanza

Cada asignatura del Bachillerato tendrá un programa único

Se prohibe al profesorado la imposición de libros de texto

Se ha facilitado a la Prensa copia del siguiente decreto:

«Los estudios del bachillerato son tan poderoso instrumento de cultura en los pueblos, que su influencia, feliz o desgraciada, se refleja en los más variados aspectos de la vida nacional. Es bien notorio que no fué siempre compañero el acierto de la copiosísima legislación, tan variada y tan confusa, que en muchos casos ni los más expertos conocedores del derecho saben precisarlo con exactitud y con certeza.

Lo que es legal en un Instituto es rechazado por inadmisible y por ilegal en otro centro de igual condición académica.

Y por decoro del Estado y por la trascendencia y gravedad del poblema, hay que terminar con esta situación caótica ordenando con la mayor severidad el régimen del bachillerato y el de los centros oficiales encargados de su disciplina.

No desconocemos nuestra responsabilidad, ni el camino espinoso que hemos de recorrer para exaltar el bien público sobre toda clase de intereses particulares, de provilegios y de situaciones creadas por la debilidad o el candor de los gobernantes.

Se inicia con este decreto la reorganización de la segunda enseñanza, y en sucesivas disposiciones iremos recogiendo sus diversos aspectos, que deseamos resolver con la mayor reflexión y sinceridad.

Por todo lo expuesto, a propuesta del ministro de Instrucción Pública vengo en decretar:

Artículo primero: Los alumnos de énseñanza libre y colegiada sólo podrán matricularse y examinarse en los Institutos Nacionales de Segunda Enseñanza.

Los alumnos libres y colegiados que se matricularon en la convocatoria ordinaria del mes de Junio último en los Institutos. Elementales y Locales y en los colegios subvencionados y tengan pendientes de aprobación asignaturas matriculadas, se examinarán en la convocatoria extraordinaria de Septiembre en cualquier Instituto Nacional de la provincia donde radique el Centro a que estaban adscritos, con opción a escoger entre el programa de éste último o el del centro elegido para el exámen.

Artículo segundo. Los alumnos oficiales de los Institutos Locales y Elementales y los de los colegios subvencionados, se examinarán en los centros donde estén matriculados, ante un Tribunal constituído por el profesor de la asignatura en el mismo y dos catedráticos de Instituto Nacional para cada una de las secciones de Ciencias o Letras. En la enseñanza especial de Dibujo, actuará con el profesor de la asignatura uno de los catedráticos de Letras y otro de los de Ciencias. Oportunamente dispondrá el Ministerio la forma en que han de ser designados dichos catedráticos.

No obstante lo dispuesto en el párrafo anterior, estos Centros podrán solicitar y obtener del Ministerio autorización para que sus alumnos oficiales puedan ser examinados en cualquier Instituto Nacional de la provincia respectiva.

Artículo tercero. Los alumnos de los colegios de enseñanza privada habrán de examinarse necesariamente en un Instituto Nacional de la provincia donde esté la residencia del colegio.

Artículo cuarto. El importe total de los derechos de tres pesetas en metálico que abonan todos los alumnos por cada asignatura, los de cinco pesetas por asignatura que abonan los no oficiales y los de conmutación, convalidaciones, reválidas y recargos de matrículas recaudados por los conceptos que en la actualidad son percibidos en metálico, se distribuirá entre los catedráticos, encargados de curso, profesores especiales auxiliares, ayudantes y suplentes, por partes iguales, entre los de todos los Institutos Nacionales de España, en las proporciones fijadas por el apartado octavo de la orden de 21 de Noviembre de 1932 y artículo segundo de la de 13 de diciembre de 1933, mientras no se dicte otro sistema de distribución.

Artículo quinto. El profesorado de los Institutos Locales y Elementales y el de los colegios subvencionados cobrará, asimismo y en igual proporción que la determinada por las disposiciones citadas en el artículo anterior, los derechos que le correspondan de lo satisfecho por los alumnos oficiales matriculados en estos centros.

Artículo sexto. Con los derechos de formación de expedientes de los alumnos de ingreso y libres, los de certificaciones, traslados de matrículas, derechos correspondientes al centro por expedición de títulos, copias de partidas de nacimiento y cualesquiera otros de Secretaría, se formará otro grupo de ingresos cuyo importe se distribuirá en la forma que se detallará oportunamente.

Artículo séptimo. Se publicarán las normas necesarias para que las cantidades recaudadas por estos conceptos se distribuyan por una Junta económica que se constituirá en el Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes para el cumplimiento de estas disposiciones.

Artículo octavo. Quedan suprimidos en los Institutos Nacionales Locales y Elementales y colegios subvencionados de Segunda Enseñanza los servicios docentes de repetición y repaso, establecidos en las permanencias, con arreglo a los artículos 15 y 16 del real decreto de 25 de agosto de 1926, sustituyéndose por ejercicios prácticos y servicios gratuitos de biblioteca, que se establecerán en los centros de cultura, en los mismos locales o en otros que resulten confortables y hagan grata al alumno la estancia en ellos. Queda suprimida en consecuencia la percepción de cuotas voluntarias mensuales, destinadas a sostener los cursos de repaso.

De las cántidades que se abonen para estos gastos de educación y cultura se dedicará una parte al sostenimiento de la biblioteca, y el resto, en la proporción que se determinará a los gastos de laboratorio y a los que ocasionen las prácticas.

Artículo noveno. A partir del curso 1934-35, cada una de las asignaturas del bachillerato tendrá un programa o cuestionario único, que, previos los asesoramientos que estime necesario utilizar, redactará y publicará el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes.

Artículo decimo. Se prohibe al profesorado la imposición de libros determinados de texto, de lectura y de traducción, así como la utilización de cuadernos y mapas de factura determinada.

El incumplimiento de lo dispuesto en este artículo será severamente sancionado por las autoridades académicas y en último término por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.

Artículo undécimo. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a este decreto.»

Gobierno Civil

Sección Provincial de Agricultura

CIRCULAR

Nuevamente hemos de llamar la atención de todo individuo que comercie con trigo, en el sentido de que sin la guía circulación o venta no pueden transportar trigo, tal ha ocurrido con el vecino y panadero de la villa de Presencio, don Cirilo Díez Miguel, dueño de 3.220 kilos de dicho cereal que lo conducía en el camión de Crescenciano Simancas Rozas, siendo detenido y decomisado por el comandante del puesto de la Guardia civil de Pampliega, por carencia de dicho documento.

Por tanto, en providencia de este día y de conformidad con lo que determina el art. 14 del Decreto de 30 de junio último del Ministerio de Agricultura y aplicando cuanto dispone la legislación vigente de Abastos se les impone a cada uno de dichos señores la multa de 150 y 100 pesetas respectivamente.

Burgos 27 de julio de 1934.—El Gobernador civil, Juan Sánchez Rivera.

La chica de la casa de al lado

DE

RUBY M. AYRES

la nueva autora que será inmediatamente la favorita de todos los públicos.

Porque su nombre se ha hecho famoso en todos los países por haber llegado a ser la novelista del hogar.

Porque la trama de los asuntos de sus novelas es tan interesante, tan limpia, y tan atractiva que nadie puede dejar una obra suya hasta llegar a la última página.

Escuelas y Maestros

CURSILLISTAS DEL 31

En la «Gaceta» de ayer concluye la lista de maestros cursillistas del 31. Los aprobados en total son 4.676.

De los que actuaron en esta provincia figuran los siguientes:

3.272. Don Nicolás Alonso Angulo.
3.365. Don Cirilo Alamo Miguel.
3.550. Don Gerardo Gutiérrez Villanueva.
3.722. Don Ildefonso Chomón Vallejo.
3.803. Don Rosendo Gallo de la Iglesia.
3.872. Don Vicente Díaz Carbajo.
3.934. Don Jesús Martín Franco.
4.060. Don Enrique Asenjo García.
4.112. Don Antonio López Ubierna.
4.161. Don Luis García Inés Dominguez.

Continúa también la de maestras.

De Burgos, figura únicamente con el número 4.558, doña Albertina Sañudo de la Maza.

Valbuena de Pisuerga

Acción Católica

Buscad el reino de Dios y lo demás se os dará por añadidura

Al comenzar el año 1928 formamos en este pueblo una agrupación denominada de «Jóvenes Católicos». Todo el deseo de los agrupados, aparte el cumplimiento de lo que estimábamos un deber, era tener nuestra bandera y constituirnos en Asociación. Cuantas veces nos reuníamos, habían de salir los consabidos deseos y otros tantos el organizador, nos repetía las palabras que encabeza estas líneas.

Así transcurrieron más de 6 años sin poder dar cima a los inspirados anhelos, llegando alguno a dudar de si las palabras del organzador tendrían cumplimiento al fin. A pesar de tales dudas en todas las reuniones oíamos las mismas palabras y cada vez pronunciadas con una mayor confianza como el que tiene certera visión del asunto.

Voluntariamente nos impusimos la obligación (somos de posición humilde) de aportar la cantidad de quince céntimos al mes por cada uno. Conseguimos unas decenas de pesetas, viendo en perspectiva la compra del símbolo y constitución de la Asociación.

El organizador no escatimó esfuerzos personales para acrecentar nuestra cultura tanto material como espiritual a base de conferencias que a nosotros nos hacía pronunciar a fin de ilustrar nuestra inteligencia y modelar nuestro corazón, y a la vez transmitir al pueblo tales conocimientos por medio de actos públicos.

Todo ello nos parecía lo bastante y casi excesivo, no entendiéndolo así nuestro director por cuanto al anunciarse la 2.ª Asamblea llevada a cabo en la ciudad de los Innumerables Mártires nos prouso la asistencia al mismo de uno o varios jóvenes. Todos lo deseábamos, pero ¿Dónde arbitrar recursos? ¿Si se mandase uno como viaje de prácticas entregándole toda la cantidad en depósito, no había suficiente; era preciso aportar algo por individuo. En situación tal se decidió uno hacer el viaje por cuenta propia. Sus padres haciendo verdadero sacrificio pecuniario (son 12 hermanos), le permitieron ir. La caja por esta vez no sufrió baja.

A su regreso comunica las enseñanzas adquiridas e impresiones recibidas a sus compañeros, viendo las véntajas que proporcionan tales viajes.

Va pasando el tiempo y la caja llega a tener 80 pesetas producto de la voluntad nuestra y donativos particulares en los que se distinguió nuestro dignísimo párroco. En esta próspera situación llega el II Congreso de la Juventud celebrada en Santander. Todos recordábamos las ventajas logradas con la asistencia a Zaragoza y se disponen a visitar la ciudad del Cantábrico yendo tres jóvenes a quienes se unió el que en breve será oficialmente nuestro Consiliario. Se abonó la mitad del viaje; todo nos gustaba en nuestro afán de aprender; pero para nuestro pensar particular decíamos se acabó la bandera y hasta alguno menos tímido llegó a exponerlo y todos asentíamos. No bien declarábamos nuestros temores se oía la voz cariñosa del organizador: «Pedid el reino de Dios y lo demás vendrá por aañadidura» y tras esto a los pocos díaas nuestros compañeros salían para Santander (donde recibimos el donativo de un hospedaje). Fueron tantas las enseñanzas recibidas que necesitábamos dos reuniones para dar cuenta de todo; nos hablaron de la fraternidad, dentro de la Juventud Católica no existe la jerarquía; todos iguales, el sabio y el ignorante, el rico y el pobre; el obispo y el sacerdote, el abogado y el pastor, en una palabra la misma ley para todos, su Reglamento.

Vivimos horas felices, en los ratos dédicados al descanso. Unos con otros hablamos de la provincia, del pueblo, de la casa, producciones, monumentos, etc.; por otra parte es hermoso contemplar el panorama que presenta la naturaleza vista al correr del tren, en suma, damos todo por bien empleado a cambio de las enseñanzas adquiridas. Buena idea la del organizador.

Se funda la J. C. (1933) en la capital de Burgos a cuya archidiócesis corresponde este pueblo, y un día nos vemos sorprendidos con una llamada; asiste uno de los caracterizados como si dijéramos el presidente y le piden ligera orientación acerca de cómo habíamos formado lo que nosotros llamamos agrupación de jóvenes; lo hace cediendo a tan cariñosos requerimientos y tan del agrado de los reunidos fué que por unanimidad le proponen para que en nombre de los centros rurales de Juventudes Católicas de Burgos fuese a Toledo. Verifica el viaje y a su regreso como el de Zaragoza y los de Santander ante sus compañeros expone tanto las enseñanzas como las impresiones recibidas.

Como la caja sigue mermada determinamos continuar en la situación anterior procurando cumplir las obligagaciones sin derecho a las ventajas concedidas a toda Asociación constituída como fuera el deseo de todos.

Con todo lo expusto llegamos al punto difícil. La Junta Provincial de la Archidiócesis de Burgos trata de formar un Centro Comarcal. Llevada de su gran cariño hacia los jóvenes de este Centro y vistos los sinsabores porque hemos pasado, propone como mérito al trabajo constante formarle aquí. Tan luego vimos sus buenos deseos en favor nuestro enviamos nuestro reconocimiento, rogando desistiesen de su proyecto, primero, por las causas ya expuestas y segundo, por no contar con elementos intelectuales para la misión a desempeñar, ni disponer del tiempo necesario; nuestra calidad de labriegos consume bastante del mismo, imprescindible para la misión que cariñosamente desean confiarnos.

En esta situación, (a las órdenes de la Provincial) es preciso constituirse en Asociación y por tanto tener bandera. Nos decidimos y adquirimos la tela que entregamos a la Comunidad de Religiosas de San José de Burgos con el encargo de hacer en ella un modestísimo bordado. Los fondos eran pocos, pero cuál no sería nuestra sorpresa al ver que las buenas religiosas (una es hija de este pueblo) se habían excedido. Cuando vimos tanto trabajo nuestro susto fué mayúsculo. ¿Dónde iremos por el dinero? pero las palabras del organizador tuvieron su cumplimiento; el importantísimo trabajo fué regalo de las Religiosas. Dios se lo premie.

Sucedió lo que nuestro organizador había predicho y en toda su extensión. Pocos días después recibimos la noticia de que las jóvenes de la Asociación de las Hijas de María de este pueblo deseaban costearnos el importe de las sedas empleadas en el bordado de la bandera. Dios se lo premie.

Lo anteriormente expuesto quisiéramos decírselo por medio de la Prensa a los compañeros jóvenes de la Archidiócesis de Burgos y principalmente a los del arciprestazgo de Palenzuela y pueblos limítrofes de la provincia de Palencia y en general a todos para que no desmayen. Poned la confianza en Dios y conseguiréis el triunfo de los ideales cuando éstos tienen por fin inmediato la perfección moral de la Sociedad y de sus individuos.

Aprovechando la oportunidad del grandioso acto de afirmación católica a la que tienen anunciada su cooperación significadas personas del campo católico, tendrá lugar la bendición de la hermosa y suspirada bandera del nuestro centro que como tal empezará a regir.

El acto tendrá lugar por los últimos días de septiembre o primeros de octubre, al cual invitamos a cuantos deseen tomar parte en él, rogando a todos la personal asistencia. Los ofrecimientos se darán a conocer por medio de la Prensa.

Muy agradecidos a los jóvenes amigos de ambos sexos y demás habitantes de la Archidiócesis de Burgos y los de nuestra querida provincia de Palencia, de quienes esperamos valiosas aportaciones, mientras tanto ofrecemos a usted y todos la más cariñosa hospitalidad que sabrá otorgarles esta pequeñísima población.

El corresponsal.

Julio de 1934.

Boletín Oficial

Ministerio de Trabajo, Sanidad y Previsión.—Ley para la más perfecta organización y eficacia de los servicios sanitarios encomendados a Diputaciones y Ayuntamientos, creando un organismo administrativo en cada provincia, que se denominará Mancomunidad de Municipios.

Delegación de Hacienda.—Señalamiento de pagos de las obligaciones correspondientes a las clases pasivas activas, etc.

Providencias judiciales y anuncios.

Frigorífico Protos
sin compresor. El más moderno.
Siemens
BILBAO
Alameda de Urquijo, 3

Para atender debidamente a sus clientes y público
Relojería Gredilla
se ha trasladado a
Plaza Mayor, 58 (junto al Sr. Moliner)

PERSIANAS
EN
Droguerías MARCOS

S. BRAVO OLALLA
Médico Director del Dispensario Oficial Antituberculoso de S. Sebastián
Consulta en Burgos: sábados y domingos
Sanz Pastor, 18, 1.º—Teléfono, 252

SANATORIO QUIRURGICO
(NUESTRA SEÑORA DE LA PIEDAD)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (PALENCIA)
Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones
Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón
Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla.
El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio
Análisis de Sangre, Esputos, etc.: Rayos X.
Sala séptica y aséptica; Calefacción central.
Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

Hotel Imperial
Madrid. Montera, 22
Reformado. pensión 16 a 24 ptas, Teléfono en las habitaciones
Propietarios: Rodríguez, Arenillas y Hnos. S. L.

Velas litúrgicas para el culto
—:o:—
HIJO DE
Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA
—:o:—
PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO
—:o:—
DE VENTA EN BURGOS
Almacenes de Ultramarinos
La Proveedora, San Juan, 63

FUERZA MUSCULAR
VIGOR A LOS NERVIOS
ENERGIA CEREBRAL
PROPORCIONA EL PODEROSO JARABE DE
HIPOFOSFITOS SALUD
La falta de apetito, los estados consuntivos, la anemia y la debilidad general, desaparecen con rapidez, tomando este famoso reconstituyente, que está aprobado por la Academia de Medicina por su actividad y eficacia.
Es un regenerador que puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel.
LAXANTE SALUD
Suave eliminador del estreñimiento y de la bilis.
Pídase en farmacias.

Ecos de la vida loca

El coche de viajeros Madrid-Irún, arrollado por un rápido, cerca de Briviesca

Tres muertos y varios heridos graves

Cuando se aproximaba la hora de cerrar esta edición de ayer noche, nos comunicaron del Gobierno civil la noticia de un accidente de automóvil, en el que han resultado tres muertos y seis heridos graves.

El rápido Madrid Hendaya ha arrollado en el kilómetro 410,700, entre las estaciones de Castil de Peones y Briviesca, en un paso a nivel sin guardar, al coche de viajeros «Pulman», de la empresa Mahor, que hace el servicio Madrid-Irún.

A consecuencia del accidente han resultado tres viajeros muertos, dos mujeres y un hombre. Los restantes viajeros en número de seis, han resultado heridos de gravedad.

También lo están gravemente, el chófer y el inspector del coche llamado Carlos Tiguero García.

Se ignoran los nombres de los muertos porque la relación de los viajeros que el inspector llevaba en una cartera, ha desaparecido en el accidente.

Cuatro heridos han sido hospitalizados en Briviesca y otros dos han sido llevados a un hotel de la misma ciudad.

El coche ha quedado completamente destrozado, no habiendo sufrido ningún desperfecto la máquina del rápido.

Noticias de la catástrofe.-Fallecimiento del chófer

Anoche a las once llegó a Burgos en el coche de la ambulancia sanitaria provincial uno de los heridos de la catástrofe. Se llama Avelino Gómez y quedó hospitalizado en grave estado en el Hospital Provincial.

El chófer Enrique Gil, que era uno de los heridos de mayor gravedad, falleció anoche en el Hospital de Santa Clara de Briviesca sin haber podido recobrar el conocimiento.

Los demás heridos, aunque lo están de gravedad, no ofrecen peligro.

Uno de ellos ha manifestado que una de las viajeras muertas, montó en Burgos y a despedirla acudieron varias personas.

Uno de los viajeros que resultó con unas pequeñas erosiones, salió para el Norte en el mismo tren que arrolló al coche.

Los muertos y heridos

Se nos dice que los muertos son además el chófer, María San Martín, viuda de Albín, de Irún, domiciliada en la Avenida de Francia.

Nemesio Esteban Clemente y señora, de Madrid, con domicilio en Hortaleza 68.

Los heridos son los siguientes:

Avelino Gómez Mantilla, de Madrid, hospitalizado en el Hospital Provincial de esta ciudad,

Juan Membribre, que habita en Madrid en la Avenida del Conde de Peñalver, 12.

Carlos Trigueros García, inspector del coche, que habita en Madrid en la Plaza de San Ildefonso, 3.

Manuel Rubio Izquierdo, también de Madrid, San José, 4.

Manuel Gil Labrador, cuyo domicilio se ignora.

La chica de la casa de al lado

DE

RUBY M. AYRES

la nueva autora que será inmediatamente la favorita de todos los públicos.

Porque su nombre se ha hecho famoso en todos los países por haber llegado a ser la novelista del hogar.

Porque la trama de los asuntos de sus novelas es tan interesante, tan limpia, y tan atractiva que nadie puede dejar una obra suya hasta llegar a la última página.

Por módico precio

puede Vd. comer bien y con servicio esmerado, en el acreditado

Restaurant FORNOS

Pablo Iglesias, 36 — Teléfono, 691 - X

Los Mártires de San Pedro de Cardeña

SUSCRIPCION PARA LAS FIESTAS RELIGIOSAS.

	Pesetas.
Comunidad de PP. Cartujos	200
D. Eduardo Díez Conde	

Cursos de verano

La inscripción de españoles de ambos sexos en las clases de francés e inglés, podrá hacerse en las oficinas de Turismo, los día 30 y 31 del actual, de 9 a 10 de la mañana y de 4 a 7 de la tarde. Edad mínima 10 años. Las clases a cargo de profesores nativos, comenzarán el día 4 de agosto por la tarde, en el Instituto Nacional de 2.ª enseñanza, y a la hora que oportunamente se anunciará.

Cooperativa de Funcionarios

Se convoca a los señores socios a Junta General ordinaria el domingo 29 del corriente a las once de la mañana en primera convocatoria, y a las doce en segunda en su domicilio social Lain-Calvo 56 sección «Bazar».

El Consejero Secretario, Gonzálo Orcajo.

Teatro Principal

ESPECTACULO «ALMA ARAGONESA»

Para el próximo domingo, la Empresa del Teatro Principal ha contratado un maravilloso espectáculo completo, a base de más de 30 artistas, los que forman el mejor conjunto de jota aragonesa que ha salido a provincias ya que en el figuran una gran rondalla completa; afamads cantadores y cantadoras de jota, y grandiosas parejas de baile.

Dicho espectáculo solamente actuarán en nuestra ciudad el domingo próximo en funciones de tarde y noche.

Tribunales

SENTENCIA.

En la causa procedente del Juzgado de instrucción de esta capital, sobre hurto, contra Gerónimo Ortega Hernándo, Dionisio Martín Recio, Venancio Miguel Miguel y Eladio Rilova Delgado, se ha dictado sentencia condenando a cada uno de ellos a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y costas.

BALNEARIO

Caldas de Oviedo

Aguas termales azoadas muy radioactivas. Reumatismo, catarros, gripe mal curada. Notables resultados en la hipertensión arterial.

GRAN HOTEL DEL BALNEARIO

Automóvil desde Oviedo.

15 de Junio a 30 de Septiembre.

Quemaduras, grietas de pecho, forúnculos abiertos, sabañones ulcerados, y en toda herida, use:

Cica-Séptico Liras

O

Cicatrizante Liras a la Cloromina

No se pega el vendaje.

De venta en todas las farmacias

Platería, Joyería, Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19

PRECIO FIJO

Empresa Escalada

A partir del día 6 del corriente se establecerá un servicio combinado Burgos Santander.

Salida de Burgos, 5 tarde.

De Santander, 9 mañana.

Administraciones en Burgos: Plaza de Prim, 21.

Santander; Garage Iberia.

Si quiere saborear buena cerveza

EXIJA

Cerveza Damm

DEPOSITO:

Confitería Lastra

Electricidad General

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones y dinamos de automóvil.

AVISOS:

San Lorenzo, 26 (frutería)

Centro Nacionalista Español

El próximo domingo, día 29 a las once y media de la mañana, dará una conferencia el abogado don Enrique de Iruegas, sobre el tema «Santiago cierra España».

Se invita al acto a los afiliados y simpatizantes.

La chica de la casa de al lado

DE

RUBY M. AYRES

la nueva autora que será inmediatamente la favorita de todos los públicos.

Porque su nombre se ha hecho famoso en todos los países por haber llegado a ser la novelista del hogar.

Porque la trama de los asuntos de sus novelas es tan interesante, tan limpia, y tan atractiva que nadie puede dejar una obra suya hasta llegar a la última página.

Federación Burgalesa de Estudiantes Católicos

VOCALIA DE VENTAJAS ECONOMICAS.

Los asociados a esta Federación, tendrán, previa presentación del carnet, un descuento de 0,25 pesettas en todas las localidades del importante festival deportivo que se celebrará el domingo 29, a las cinco menos cuarto, en el campo de Laserna, donde jugarán un partido de fútbol los equipos Deportivo Palencia (titular) y Burgos F. C. (reforzado).

AUTOMOVILES DE ALQUILER

modernos y apropiados para cada caso, — —garantizándole un perfecto— —

SERVICIO PERMANENTE

Garage Victoria

Taller de reparaciones

«La Tesorera» — Teléfono, 250

Grabado y dorado en cristal

A. RETES *Sanz Pastor, 4*

Notas de la Alcaldía

Oportunamente se dió cuenta al vecindario de la necesidad de retirar del Cementerio General Antiguo cuantos materiales existieran en enterramientos de los que se ha verificado el traslado de restos. Ante el reciente acuerdo de clausura de dicho Cementerio, la Alcaldía conforme con la Comisión de Cementerios ha dispuesto que en un plazo que terminará el día 31 de agosto próximo sean retiradas cuantas verjas, cercas, puertas, lápidas, panteones, etc., etc., existan en enterramientos ya desocupados, bien entendido que trascurrido el plazo sin haberlo realizado se considerarán abandonados y que quedan a disposición de la Corporación que podrá hacer de ellos el uso que estime conveniente.

BARNIZ PARA SUELOS

BRILLANTE

Economiza tiempo, trabajo y dinero.

A 2'50 PTAS. KILO

Droguería Ortega

Antigua calle de Merced, núm. 4

Delegación de Hacienda

Libramientos señalados para el 28:

Jefe Centro Telégrafos, Administrador Principal de Correos, Alberto Mínguez, Eliseo Alzorriz, Patrocinio Ronda, Constantino Ruiz, Emilio Berzosa, Arsenio Pérez, Esteban Ontalvilla, Carlos Arín, Teodoro Crespo, Leopoldo Gallo, Anselmo Gutiérrez, María Estévanez, Francisco Pérez, Arturo Lafont, Martín Simón, Florentino Díez, Adolfo Sainz, Rafael Saenz

Viaje los domingos al Balneario Valdelateja

Salida, Burgos: 8 mañana

Regreso Valdelateja: 8 noche

Precio del billete, ida y vuelta: 5 ptas.

Un mínimun de 20 plazas

Administración: Plaza Prim, núm. 21 (El Buen Género)

TODOS A VALDELATEJA

Barbería de BLANCO

SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad sobre la cabeza

PRECIO 10 PESETAS

SAN PABLO, 14

Guía Profesional

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6

ESPOLON, 2 y 4

Antonio Díez García

MEDICO-DENTISTA

RAYOS X

Consultas: de 1 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23. — TEL. 2-1-2

F. URRACA

OCULISTA DEL HOSPITAL DE BARRANTES

Consulta particular, de 11 a 2 y de 4 6

GRATIS A LOS POBRES

Lain-Calvo 18, 1.º Teléfono, 220

ENRIQUE CANO PEREDA

CIRUJANO - CALLISZA

GABINETE MODERNO

Tratamiento científico de ojos de gallo, durezas, uñeros etc. etc.

Horas de consulta, de 11 y 1/2 a 1 y de 4 a 7

Moneda, 15 y 17 Tlfn. 4-9-9

F. Vadillo Bras

PARTOS Y MATRIZ

DIATERMIA

Hora de consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

Alonso Martínez, núm. 11, 2.º

MEDICO - DENTISTA

J. del Val

Duque de la Victoria, 19, pral., izqda.

Antes Plazuela del Arzobispo

Ruiz de Temiño

DENTISTA

de la Casa de Salud Valdecilla

RAYOS X

Calle de Santander, 3.—Teléfono 104

Horas de consulta: 10 a 1 y 4 a 6

G. Bañuelos

OCULISTA

Ex médico interno de la «Casa de Salud Valdecilla»

Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

PLAZA MAYOR, 67, 1.º

TELÉFONO, 150

GABRIEL SALA

DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

Manuel Alonso

Especialista en enfermedades del aparato digestivo

de la clínica del Doctor Hernando de Madrid

RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS

Vitoria núm. 28 BURGOS

Gran Balneario de Zuazo (Alava)

Aguas Sulfuro Sódicas nitrogenadas:—Indicadas y recomendadas en todas las afecciones crónicas del aparato respiratorio y predisposición catarral, bronquitis, asma, infecciones gripales.

INSTALACION HIDROTERAPICA COMPLETA

Nuevos arrendatarios, señores Egaña Hermanos

Grandes mejoras en todos los servicios, agua corriente y baños en habitaciones.—Cocina excelente y acreditada.

PENSION COMPLETA, DESDE 10'50 PTAS.

Noticias varias

Descanso dominical

Servicio farmacéutico. — Desde las ocho del domingo hasta igual hora del lunes corresponde la guardia a las de los señores Martínez, Atienza y Marcos.

Estancos.—Plaza Mayor, Plaza de Vega, Espolón (Antigua Casa Correos) Fernán-González, San Juan, SSan Gil, Avenida de la Isla, Merced, Hospital del Rey, Huelgas, Santa Clara (esquina de Santa Cruz) y Bombilla.

—:—

En Manciles falleció el día 22 del actual don Francisco Calzada Pérez, después de recibir los Santos Sacramentos.

A sus hijos, Sofía, Tirso, Evasio y Orencia, hermano, Eladio, y demás familia enviamos nuestro sentido pésame.

—:o:—

Nuevamente y solo por temporada de verano, se pueden adquirir 12 retratos por 0'70 pesetas y 12 ídem, propios para carnets, kilométricos, pasaportes, etc., por 1'40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

—:o:—

CARIDAD

Candelas Bonilla, viuda, con cuatro hijos de corta edad, que se encuentra enferma y sin recursos, con domicilio en la Barriada Obrera, número 34, solicita de los buenos corazones burgaleses una caridad.

Dicha señora ha tenido la desgracia de haber perdido en cuatro días a una hija de 19 años y a su esposo únicos que lo ganaban en casa.

—:o:—

Donativos, en la administración de este periódico y en el domicilio de la solicitante.

—:o:—

5 PTAS. MES

Contabilidad, Ortografía, Aritmética, Taqui-Meca, Francés, Inglés, Caligrafía

Lain Calvo, 3, 2.º

—:o.—

Ayer mañana se dirigía a Madrid en automóvil procedente de San Sebastián el súbdito portugués Emilio Vignolo, de 42 años, mecánico, y al llegar a las inmediaciones de la fuente de Rubena chocó con un arbol resultando el conductor y único ocupante herido.

Un automóvil que acertó a pasar por el lugar del suceso, recogió al herido y le trajo a la Casa de Socorro, donde se le apreció una herida de cinco centímetros de extensión en la región parietal derecha: otras dos heridas en la articulación del codo del mismo lado; otra contusa en el torax; erosiones en ambas rodillas y conmoción cerebral, calificándose su estado de grave. A petición del herido fué llamado un sacerdote para que le confesase, haciéndolo el párroco de Villatoro, don Raimundo Díez.

Ingresó en el Hospital Provincial.

—:o:—

La preparación más sólida, rápida y económica, en

Academia Técnica Taquigráfica

Nuevos cursos abreviados de TAQUIMECA, TENEDURIA, CULTURA GENERAL, ETC. Máquinas nuevas.

Informes: Librería E. Rodríguez

Plaza Mayor, 49

—:o:—

Bañándose ayer tarde en la Avenida de la Isla, Jesús Escudero Sáez, de 14 años, que habita en la calle de Villalón 15, fué agredido con una navaja por otro muchacho, resultando con una herida incisa penetrante de unos dos centímetros en la región lumbar izquierda, de pronóstico reservado.

Se le prestó asistencia en la Casa de Socorro.

—:o:—

Para guindas

Como en años anteriores, aguardiente superior de orujo

Santander, 36, Mariano del Barrio

—:o:—

Por no reunir condiciones para el consumo han sido inutilizados cincuenta kilos de pescadilla, quince de agujas y doce de chicharros.

Notas religiosas

SAN PEDRO DE LA FUENTE.—Novena del 22 al 30, al Corazón carístico de Jesús, organizada por la Adoración Real Perpétua y Nocturna.

SAN GIL.—Novena en honor de Nuestra Señora del Socorro.

Dará principio el día 28.

Todas las tardes, a las siete y media, se rezará el santo rosario, a continuación se hará el ejercicio de la novena.

MERCED.—Novena en honor de San Ignacio.

Todas las tardes, a las siete, exposición de S. D. M., rosario, novena y bendición. A la terminación se procederá a adorar la reliquia del Santo.

La novena dará principio el día 23.

CAPILLA DEL ASILO DE HERMANITAS.—Novena a Santa Marta, Virgen.

Del 21 al 29, todas las tardes, a las seis y media, Exposición, rosario, novena y cánticos en honor de la Santa especial Patrona del Instituto de Hermanitas.

CARMEN.—Mes de Julio. Todos los días, a las seis y media de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, rosario, ejercicio y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio y cánticos populares.

Capilla de las RR. MM. Reparadoras del Sagrado Corazón.—Durante los meses de julio y agosto, adoración de la tarde y reserva será a las cinco, y la Hora Santa del primer jueves, a las cuatro y media.

SANTUARIO DE SAN AMIANO.—Todos los lunes, martes, miércoles y viernes, no siendo festivos, durante los meses de mayo a septiembre habrá una misa rezada a las nueve y media.

CARMEN.—Función de la Santa Devota.

Por la mañana, a las ocho, misa de comunión general y cánticos.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, ejercicio del mes de María, cánticos, procesión, exposición, reserva y bendición con el Santísimo.

RELIGIOSAS DE CALATRAVA.—La Comunidad de Religiosas del Monasterio de San Felices, Orden Militar de Calatrava, residentes en esta actualidad en el Convento de Santa Clarotea, tributará a Jesús Sacramentado solemnes cultos de Cuarenta Horas los días 30 y 31 de julio y 1 de agosto.

A las nueve y media, los tres días se celebrará misa solemne, exponiéndose S. D. M., a continuación la misma.

Por la tarde, a las seis y media se rezará el santo rosario y predicará los tres días el R. P. Antonio de la Virgen del Carmen, O. C., terminando los cultos con Salve, motete, Santo Dios y reserva.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL.

Nacimientos.—Teófila de la Fuente de la Calle, María del Socorro Navajo Fernández.

Defunciones.—Eduvigis Hernando Esteban, de Coruña de Conde, 4 años, Hospital Provincial.

María del Socorro Navajo Fernández, de Burgos, 4 días, Conde Lerma, no 9.

Joaquina Castrillo Prieto, de Patrojeriz, 28 años, Hospital Provincial.

CONSTRUCCIONES

Luis Olasagasti (S. A.)

Construcción general - Obras de hormigón armado - Trabajos de albañilería, entrelenimientos y reparaciones.

OFICINAS:

Burgos: Sanz Pastor, 12

San Sebastián: San Marcial, 5

Presupuestos y consultas técnicas gratuitas

ARTICULOS REGALOS

IMPORTANTE SURTIDO

"LA COCINA"

Vicente M. Canales

R. Bonifaz-4

Burgos

Cacharro esmaltado en utensilios para cocina y Comedores en loza - Aparatos Cristal - Aluminio - Perfumería

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El Estado se encargará del servicio de telefonemas.--Por los paro-forzosos.--Para repatriar a los supuestos prisioneros en Marruecos

Servicio de telefonemas

Madrid 27 (4 t.)—El Gobierno ha resuelto hacerse cargo del servicio de telefonemas, a partir del 1 de agosto ,fecha de la reversión al Estado de este servicio, que tiene la Telefónica. Con este motivo, la Telefónica despedirá unos mil empleados, que reserva el Estado para su servicio. En los puntos donde sólo haya teléfono se implantará un servicio mixto de telégrafos, transformando aquellas estaciones los temporeros y encargándose el Cuerpo de Telégrafos de repartirlos.

Nombramiento

Madrid 27 (4 t.)—Ha sido nombrado consejero del Estado en el Monopolio de Petróleos, don Juan ..., que era presidente de la Comisión mixta de traspasos a Cataluña.

Viaje a Valencia

Madrid 27 (4 t.)—Esta tarde marcha a Valencia el señor Samper. Regresará a Madrid el lunes.

Gobernación

Madrid 27 (4 t.)—Manifestó el ministro de la Gobernación que la tranquilidad era absoluta en toda España y que hoy no se había recibido parte alguno de los gobernadores civiles.

Aliviar el paro obrero

Madrid 27 (4 t.))—El Consejo de la Caja nacional contra el paro forzoso ha examinado la ley del día 7 ,referente al paro y acordó aplicar el uno por ciento al fondo de solidaridad a partir del primero de julio; que las bonificaciones del Estado hasta el 75 por 100 por el socorro de seguro de paro ,comiencen a partir del primero de agosto; el aumento hasta el 90 por 100 de las bonificaciones que se conceden a cada parado; facultar a la ponencia sobre auxilios diversos ,para llegar hasta cinco mil pesetas; intensificar la propaganda del régimen de previsión actuando sobre las asociaciones obreras para que contribuyan con sus cuotas, a estos fondos. El Consejo estudiará la manera de llegar a la máxima inversión de las cantidades disponibles para auxilio del paro.

Todavía el asunto de los prisioneros españoles

Madrid 27 (6 t.)—Convocadas por el subsecretario de la Presidencia se han reunido en asamblea las comisiones regionales en favor de la repatriación de los prisioneros españoles en Africa ,acordándose rechazar las campañas insidiosas que merman el entusiasmo por la empresa y que comprobada la existencia de prisioneros formaron una comisión compuesta por el teniente Maestre Vidal, y el comandante Esteve, el último de los cuales cree en la existencia de un hermano suyo, prisionero en Marruecos.

Los señores citados irán a Africa para comprobar de una vez si son ciertas las suposiciones y noticias de algunos.

Se acordó requerir al Gobierno para que ayude a los interesados en rescatar a los cautivos.

Señoras: Lanas para labores
Como en años anteriores, a partir del 1.º Agosto, SOLAMENTE 15 DIAS, - - - - precios reducidos - - - -
Lanas para labores
Casa Epifanio Escudero. - Plaza Mayor, 10

PROVINCIAS

Varias noticias

Agresión

Valencia 27 (6 t.))—Comunican de Benaguacil que esta madrugada unos extremistas hicieron varios disparos contra el alcalde del pueblo, Alfonso Sanz, cuando éste se dirigía a su domicilio.

El alcalde resultó ileso La Benemérita busca a los autores de la agresión.

La sentencia

Zaragoza 27 (6 t.))—El Tribunal de urgencia ha condenado a cuatro años de prisión a Domingo Espo, por facilitar una bomba a menor de edad José Fernández.

Suicidio

Barcelona 27 (6 t.)—Se ha suicidado un capitán del regimiento de Artillería ligera.

Se ignoran las causas.

Periodista encarcelado. - Reyerta sangrienta

Santander 27 (6 t.)—Ha ingresado en la cárcel el director del periódico «La Región», señor Malumbres, a quien se le encontró una porra y una pistola.

—En Rentería se promovió una reyerta entre tradicionalistas y comunistas, resultando un tradicionalista herido gravemente.

Han salido para aquel lugar fuerzas de Asalto.

La economía en el hogar
FABRICA AGLOMERADO PEREZMI
HUELLA AGLOMERADO PEREZMI sin agluminante ninguno como es BREA ALQUITRAN, etc., puro carbón fabricado a presión.
No existe carbón que lo iguale por su calidad precio y limpio, rechazándose todo Ovoide que no sea AGLOMERADO PEREZMI. PATENTE EXCLUSIVA.
Nadie puede ofrecerlos ni venderlos si no es en la
Fábrica: Calzadas, 18 — Teléfono 44
Se recomienda a hoteles, restaurants, casa de comidas, seminarios y fábricas.
Fabricante: LUIS PÉREZ MIÑON
Domicilio: Progreso, 11 duplicado, 3 (oficina) y Progreso, 19, 1.º
Precio: 3'60 pesetas saco -- Tonelada, 87 pesetas
AVISOS: Tienda VIUDA DE LASTRA, San Pablo, 12, teléfono 636 X (ultramarinos). CASA FUENTES, Santander 6 y 8, teléfono 604 R (perfumería). CASA JULIÁN GIL, Duque de la Victoria, 3 y 4, teléfono 352 (frutería). CASA BERNARDINO MARÍN, SAIZ, Molinillo, 1, teléfono 184 X (ultramarinos). San Pablo 40 y Madrid, 14 (ultramarinos)

Baños de Cucho (Burgos)
Aguas sulfurosas, sulfhídricas, nitrogenadas. Curan las enfermedades de garganta, BRONQUIOS, catarros y las de la PIEL y Artritismo. Inhalaciones, baños, duchas, pulverizaciones. Altura 600 metros, clima seco, sanísimo, magnífico parque. Precios económicos. Pidan folletos
A 16 KILOMETROS DE MIRANDA Y 20 DE VITORIA

EXTRANJERO

La situación en Austria.--La Vuelta a Francia

Continúan las luchas en Austria

Viena 27 (4 t.))—El Ejército regular ,apoyado por la artillería pesada del Ejército, sigue operando en provincias para reducir a los rebeldes «nazis» que se resisten en algunos puntos. La lucha sobre todo se desarrolla más intensamente en la alta Styria y en el Sur de Carintia.

Los «nazis» intentaron asaltar el aeródromo de Kagemburg, siendo rechazados por el Ejército regular y dejando sobre el campo nueve muertos y en poder de los soldados dos ametralladoras.

El número de víctimas de los insurrectos durante las treinta y ocho horas últimas es de cuarenta muertos y numerosos heridos.

Comunican de Linz, que en el desfiladero de Tirn se ha registrado un violento encuentro entre los rebeldes y el Ejército y la Heimwerh, encargados de reducirlos. En este encuentro, los sediciosos han tenido 37 muertos.

También se han registrado sangrientos chques en Saint-Veint y Sel-Kirche.

Se sabe que cuarenta legionarios austro-alemanes quisieron penetrar en Austria ,consiguiéndolo y atacando a la aduaná. Los guardias fronterizos los rechazaron ,causándoles dos muertos y algunos heridos.

Esta mañana ha sido movilizada totalmente la Heimwerh y han sido destacados numerosos refuerzos para reducir a los sediciosos, que aún se hacen fuertes en algunas aldeas.

Comunican de Alemania que el Gobierno ha desplegado algunas fuerzas a lo largo de Salzach y otros sectores.

En la región septentrional austriaca ha comenzado el veraneo y reina tranquilidad.

Un comunicado oficial dice que en Saint-Veint cerca de Italia, se han registrado algunos encuentros, que son rechazados por las fuerzas regulares.

En Viena sigue el estado de guerra y el Gobierno en su puesto y dueño de la situación.

Se da por seguro que el asesino material de Dollffus se llama Frank Holznber, excabo del Ejército, que en 1932 ,fué arrojado de filas por hacer propaganda nazi.

De Bruselas comunican que el príncipe Otto, aspirante al trono, sigue con gran interés los sucesos de su país.

Y de Berna comunican que la frontera lindante con Austria ha sido reforzada por temor a que la guerra civil desencadenada en Austria, puede tener repercusiones en Suiza.

Ultimamente se ha sabido que ha sido abierta de nuevo la frontera alemana que fué cerrada a raiz del asesinato de Dollffus.

No han intervenido en los acontecimientos de Austria

Berlín 27 (4 t.)—La agencia D. N. B. publica el siguiente despacho oficial:

«El Gobierno alemán ha abierto en la pasada noche ,una encuesta para averiguar si alguna autoridad alemana ha participado directa o indirectamente en relación con los acontecimientos de Austria.

La encuesta, muy detallada, ha terminado hoy, y ha demostrado que ninguna autoridad alemana ha estado relacionada con dicho acontecimientos y las medidas que adoptó el Gobierno tan pronto como se tuvo conocimiento de los sucesos austriacos fueron enteramente ejecutadas.

El cierre de todos los caminos de Austria se hizo con objeto de impedir que pudiera ser atravesada la frontera.

Al mismo tiempo se prohibió a todos los ocupantes de los campos de los fugitivos y emigrados austriacos, a que abandonasen sus campamentos.

Por lo tanto, ni una sola persona pudo, ni antes ni después, atravesar la frontera y estar relacionada con los acontecimientos.»

En espera de actitudes

París 27 (4 t.)—El ministerio de Relaciones Exteriores de Francia continúa manteniendo el más estrecho contacto con Roma y Londres en lo que se refiere a los acontecimientos desarrollados en Austria. El Gobierno francés espera la acción de Italia antes de definir su actitud, Si bien muchos periódicos franceses incitan para que se adopte una actitud enérgica con el fin de salvaguardar la independencia de Austria, el portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores indicó hoy que no hay intención por parte de Francia de tomar la iniciativa.

En el curso del día de ayer, se celebraron bastantes conferencias, en las cuales se ha discutido la actual situación en Austria. El presidente Doumergue salió anoche de París para Tournefeuille; pero antes tuvo una larga conferencia con el señor Barthou, en la que hablaron de los acontecimientos austriacos y otra con el señor Eduardo Herriot, presidente del Comité de Negocios Extranjeros de la Cámara.

Un despacho de Mussolini al vicecanciller austriaco

Roma 27 (4 t.)—El señor Mussolini ha enviado al vicecantiller austriaco el siguiente despacho:

«El trágico fin del canciller Dollfuss me ha causado un profundo dolor. Relaciones de personal amistad y puntos de vista políticos comunes me unían a él. He admirado siempre sus cualidades de hombre de Estado, su propidad, su sencillez y su gran valor. La inoependencia de Austria, por la que ha caído, es un principio que ha sido y será defendido por Italia y todavía con mayor energía en tiempos excepcionalmente difícues. El canciller Dollfuss ha servido al pueblo del que había salido con absoluto desinteres y desprecio del peligro. Su memoria será honrada no sólo por Austria, sino por todo el mundo civilizado que ya ha lanzado su condena moral contra todos los responsables directoss o alejados. Admita la expresión de mi pésame que interpreta el sentimiento unánime de execración y condolencia del pueblo italiano. —Mussolini».

¿28 "nazis" ejecutados?

Venecia 27 (4 t.)—Se sabe por informes de acompañantes del vicecanciller austriaco, príncipe de Starhemberg, que veintiocho terroristas «nazis» han sido ejecutados en Austria. Por medio del teléfono el príncipe Starhemberg ha ordenado la movilización de todos los miembros de la Heimwehr, que cuenta con doscientos cincuenta mil hombres.

144 detenidos

Viena 27 (4 t,)—Han sido detenidos 144 «nazis» que tomaron parte en el asalto al edificio de la Cancillería y en el asesinato del canciller Dollfuss .

Un artículo de "L'Osservatore"

Roma 27 (4 t.)—«El Osservatore» Romano» publica un artículo, en que dice que el asesinato del canciller Dollfuss ha sido un desafío lanzado a Europa y al mundo civilizado, y afirma que Dollfuss se había consagrado a una misión y a un apostolado que le impelía más allá de las fronteras de su patria para confundirse con la concepción católica del mundo. Dollfuss había dedicado su vida a ello, y no podía terminar en una crisis parlamentaria. Su obra no podía disolverse en una mudanza constitucional de Gobierno. El no era un hombre, sino una idea; no un adversario, sino un enemigo; un enemigo no combatido, sino odiado.

Dolfuss debía caer sublimado por el sacrificio deponiendo sólo en manos de Dios su poder y elevando la suprema invocación de «Dios no muere».

El periódico termina afirmando que Dollfuss es digno del sagrado nombre de mártir.

La situación austriaca

Viena 27 (6 t.)—Según noticias oficiales se calculan que los muertos ascienden a 180 entre gubernamentales y nazis que lucharon en Styria. Los heridos son 250.

El foco prnicipal de los nazis, está en Velkircher, según participa el telefonista de aquel lugar.

Los trenes toman distintas rutas, suponiéndose que algunas líneas han sido interumpidas por los nazis. Los aviadores se niegan a llevar pasajeros a aquellos lugares.

Oficialmente se sabe que las tropas del Gobierno controlan los lugares principales y los nazis dominan en las ciudades pequeñas.

La Heimwerh ha enviado fuertes destacamentos a Styria y otros lugares.

Se cree que el Gobierno ha recibido algún aviso alarmante, pues los soldados rodean la Cancillería, negándose el paso a personas extrañas e incluso a los periodistas que tienen allí su departamento de Prensa.

Se ha comentado mucho el nombramiento de Von Papen para ministro extraordinario de Alemania en Austria, pues ello se ha hecho sin tener el placet del Gobierno austriaco.

Noticias alemanas

Berlín 27 (6 t.)—Se ha publicado la carta que Hitler ha dirigido a Von Papen, suplicándole que acep tase el cargo de embajador en Austria.

Entre otras cosas, le dice que la nación alemana necesita de sus servicios, por lo que cree que no negará su cooperación.

—La Prensa alemana protesta de las violentas campañas que se hacen por los periódicos extranjeros, que achacan a Hitler lo ocurrido en Austria.

Afirman los periódicos alemanes que el canciller Hitler es completamente ajeno a ello.

Fallece el mariscal Liautey

París 27 (6 t.)—En el pueblo de Thoré ha fallecido el mariscal Liautey.

Se desconocen más detalles.

La Vuelta ciclista a Francia

Nantes 27 (6 t.)—Hoy se ha corrido la etapa La Rochelle-Nantes, con un total de 164 kilómetros.

Como es sabido, esta etapa se corre en dos partes. Una por la mañana en la que han salido los corredores en línea, hasta llegar a Rochelle- Sur-Yon.

A los 89 kilómetros Bidot intentó una escapada pero los grupos se rehicieron, alcanzándole enseguida y entraron en pelotón, clasificándose los corredores de la siguiente forma:

Le Gréve, en 3 horas y 6 segundos y a continuación, Bonduel. Meini, Speicher, Buytter, Louviot y Morelli y después un grupo de corredores en el mismo tiempo .

La segunda parte de la carrera se corrió contra reloj esta tarde, no destacándose cosas dignas de mención.

La clasificación fué la siguiente:

Primero, Magne, en 2 horas, 32 minutos y 2 segundos.

Segundo, Lapebié, 2 horas, 33 minutos y 11 segundos.

Tercero, Geyer, 2 h. 38 m. 9 s.
Cuarto, Maes 2 ho. 39 m. 53 s.
Quinto, Martano 2 h. 40 m. 6 s.
Sexto, Vervaecke 2 h. 41 m. 45 s.
Séptimo, Vietto, 2 h. 41 m. 47 s.
Octavo, Louviot, 2 h. 42 m. 3 s.
Noveno, Buytter 2 h. 42 m. 45 s
Décimo, Speicher, 2 h. 43 m. 44 s

GRAN QUINCENA BLANCA
DEL 1 AL 15 DE AGOSTO
EN
EL "BON MARCHE"
(Sucursal de «Los Zamoranos», Haro)

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del viernes

Madrid 27.—El número correspondiente al día de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

DESTINOS.

Artillería.—Comandante don José Pontijas Fernandez, del 11 Ligero al 15 (v).

Capitanes, don Luis Ferrán Fernández y don Anastasio Carnicero Espino, disponibles en la Sexta División, al Regimiento de Costa número 2 y al 4.º pesado respectivamente (forzosos).

Teniente: don José Peral Sánchez, ascendido, al 11 regimiento Ligero (v.).

Teniente, don Miguel Leoz García, disponible forzoso en la sexta división, al tercer regimiento pesado (v).

CUERPO DE SUBOFICIALES.

Caballería.—Sabteniente don Ignacio Alonso Alonso, del Regimiento de Cazadores número 4, al 8 (v).

Subayudante, don Antonio Martínez Montaña, del regimiento de Cazadores número 4 al 3, continúa en Comisión en el Ministerio como vocal de la Sociedad de Socorros Mútuos del Cuerpo de Suboficiales.

INGENIEROS.

Sargento primero, don Gerardo Ballarín Rodríguez, al Batallón de Zapadores Minadores número 6.

CUERPO DE ESTADO MAYOR.

Capitán, don Antonio Gonzalo Paricio, de disponible voluntario en la 6.ª división, a la misma.

Capitán, don Antonio Sáez Izquierdo, de disponible forzoso en la 6.ª división, a la Comandancia Militar de Canarias.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO	Día 26	Día 27
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	70'60	70'50
A. de 500	70 60	70 65
Exterior 4 %		
Serie F de 24.000	84'40	»
-- A de 1.000	86'00	86'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	»	»
— A de 500	»	»
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	»	»
— A de 500	95 00	95'00
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	92 65	92'50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	»	»
— A. de 500	100 50	»
5 % 1927 con impuesto		
Serie F. de 50.000	91'15	»
— A de 500	91'25	91 25
Amort. 5 % 1927 libre		
Serie F. de 50.000	100'75	100 65
— A. de 500	100'75	100 65
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	»	»
A de 500	75'50	75'50
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200 000	»	»
— A. de 400	»	92 10
Amort. 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	95 80	»
A. de 500	96 25	»
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	99'30	99'40
— C de 25.000	99'30	99 40
Valores especiales		
Cédulas hipotecarias		
4 por 100	90 00	90 00
Id. 5 por 100	96 25	96'50
Id. 6 por 100	105 75	105 50
Marruecos 5 por 100		
Acciones		
Banco de España	»	557'00
— Hipotecario	»	»
— Hispano Americano		»
R. de la Plata (nuevo)	»	»
Español de Crédito		
Central	»	87'00
Arrentaria de Tabacos	»	»
Explosivos	558'00	515 00
Azucarras ordinarias	»	
Altos hornos	»	»
Duro Felguera	»	»
Madrid-Zaragoza-Alicante	212 50	»
Norte de España	254 00	249 50
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	54 00	»
— — 2.ª	»	»
— — 3.ª	»	»
— — 4.ª —	»	»
— — 5.ª —	»	»
6 por ciento	»	»
Valencia 5 1/2 por 100	»	»
Alicante 5 por 100 1.ª H.	227'00	226'00
5 1/2 por 100 H.	»	»
Cambio internacional		
Francos	48'45	48'45
Libras esterlinas	57'10	57'10
Francos suizos	259'60	259'50
— belgas (oro)	171'75	172'00
Liras	65'10	65'10
Dólares	7'37	7'37
Marcos	2'86	2'86
Escudos portugueses	54'00	54'00

La chica de la casa de al lado
DE
RUBY M. AYRES
la nueva autora que será inmediatamente la favorita de todos los públicos.
Porque su nombre se ha hecho famoso en todos los países por haber llegado a ser la novelista del hogar.
Porque la trama de los asuntos de sus novelas es tan interesante, tan limpia, y tan atractiva que nadie puede dejar una obra suya hasta llegar a la última página.

La Unión y el Fénix Español
Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por motín, robo y pillaje.
CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia ,Portugal y Marruecos.
70 años de existencia
Subdirector en Burgos y provincia:
LUIS GALLARDO
Oficinas: Progreso, 17, 1.º, dcha.
Teléfono, número 15.

Edición de mediodía

MADRID

Interesantes declaraciones de Lerroux a un redactor de "A. B. C".- Se constituye el Partido Nacional Republicano.-Noticias de Gobernación

Constitución del Partido Nacional Republicano

Madrid 28.—Se celebró en el teatro Benavente, a las once y media de la noche, el acto de constitución de la Agrupación de Madrid del Partido Nacional Republicano.

Fué leído y aprobado el Reglamento de la Agrupación de Madrid, eligiéndose también la Junta directiva.

Hicieron uso de la palabra los señores Feced y don Antonio Sacristán, y por último el señor Sánchez Román, que fué recibido con una gran ovación.

El señor Sánchez Román dijo que no venía a hacer declaraciónes programáticas de partido, ni nuevas definiciones. Lo que queremos es la supremacía del interés nacional y no como ocurre en la política actual, la supremacía del interés político.

Un ejemplo de esta supremacía del interés político lo da el Estatuto de Cataluña. Mi posición, que algunos calificaron de antiestatutista, tendía a impedir conflictos de competencia legislativa, como el de la ley de Cultivos.

Dijo que el Gobierno había cometido una imprudencia llevando al Tribunal de Garantías Constitucionales la ley de Cultivos, hecha dentro de la Constitución y del Estatuto.

Refiriéndose a la política del Gobierno actual, dice que está dirigida por la Ceda, pues es un Gobierno sin mayoría, y sí dirigido y sostenido por una mayoría condicionada a la prestación de ciertos servicios.

Agrega que los republicanos auténticos están todos en la oposición y que lo que hay que hacer es intervenir en la opinión para interesar a todos en una República auténtica y no en ésta, que parece un espectro desnutrido.

Termina diciendo que es necesario unir el esfuerzo del partido nacional republicano al de los demás partidos republicanos.

El señor Sánchez Román fué muy aplaudido al terminar su disertación.

Noticias de Gobernación

Madrid 28.—El ministro de la Gobernación ha manifestado esta madrugada a los periodistas que desde el próximo lunes quedan prohibidos todos los actos políticos, tanto manifestaciones como mitines.

La medida tiene carácter general para toda España.

Sin explicar las causas de esta determinación, el señor Salazar Alonso se despidió de los periodistas, diciendo: —A ver si mañana puedo darles a ustedes alguna noticia interesante.

La "Gaceta" de hoy

Madrid 28 (12 m.)—La «Gaceta» publica una orden de Agricultura disponiendo que los préstamos que se concedan por el Servicio Nacional de Crédito Agrícola a agricultores aislados, en conformidad con el decreto de 12 del mes actual no podrán exceder de setenta y cinco mil pesetas por un sólo prestatario.

Interesantes declaraciones de Lerroux

Madrid 28 (12 m.)—Al regreso de Lerroux a su finca de San Rafael, procedente de San Sebastián, un redactor de «A B C» le ha hecho una interviú, haciendo el jefe del partido radical las siguientes interesantísimas manifestaciones:

Respecto al problema planteado por el Parlamento catalán con la promulgación de la ley de cultivos y la desobediencia al fallo del Tribunal de Garantías, dice don Alejandro que él lo hubiera cortado de raíz, si bien no le choca que quienes no conocen como él, a fondo el problema y los factores que andan en juego, extremen el tacto, comportándose con excesiva paternidad.

Aunque él ha aconsejado siempre esa política, es necesario tener en cuenta que la paciencia tiene un límite y no debe olvidarse el dicho familiar, lleno de sabiduría práctica de que «el loco por la pena es cuerdo».

Estima que obrando con energía en este pleito no ocurriría nada, pues no hay que olvidar que estamos en los comienzos de la práctica de un régimen nuevo, para el que el pueblo catalán no estaba preparado.

Justifica que a pesar de esto los radicales votaran el Estatuto catalán, convencidos por la experiencia de que a fuerza de coscorrones veríamos interesados en la consecución del Estatuto la necesidad de armonizar éste con la soberanía del Estado.

No le extraña que a la Ceda le produzca algún disgusto la lenidad del Gobierno en este asunto, pues hay que tener en cuenta la falta de experiencia.

Lerroux se refiere después a la posible sucesión de Samper y manifiesta que con estas Cortes sólo son posibles Gobiernos parecidos al actual y formados, claro está, a base del partido radical.

Llegado el momento oportuno, se verá lo que las circunstancias aconsejan respecto a la Ceda, en lo referente a la participación del partido de Gil Robles en un prómo Gobierno, habida cuenta que sobre su declaración de republicanismo no puede decirse más que lo que ha dicho el señor señor Gil Robles, es decir, que su partido acata y defiende al régimen republicano.

Claro está que hay variaciones en su programa en lo referente al de otras fuerzas republicanas, porque si la Ceda y los agrarios sintiesen la República como el partido radical, ni existiría la Ceda ni los agrarios, sino el partido radical.

Estima acertada la opinión de que el Gobierno Samper tendrá una vida larga ,por haberse dado de lleno a la labor presupuestaria. Por eso no le preocupa por ahora la crisis, ni la presidencia de un futuro Gobierno, si bien está convencidísimo de lo difícil que es gobernar y mantenerse en equilibrio.

Las izquierdas hablan de rescatar la República y yo digo que cuando las izquierdas se organicen y tengan un programa común y se presenten a la lucha, será hora de hablar, pues hoy es perder lastimosamente el tiempo el preocuparse de las izquierdas.

Refiriéndose al movimiento revolucionario izquierdista de que se habla ,dice que hay que tomarlo a título de inventario, pues no hay que hacer caso de los monigotes que porque lleven una pistola en el bolsillo dicen que hay que hacer la revolución.

Derivada la conversación a los sucesos de Austria, manifestó don Aleajndro la necesidad de estudiar las causas de lo ahí ocurrido pues su tudio será altamente aleccionador para España en el caso de que alguna vez se plantease aquí un problema de esa naturaleza.

En cuanto a las negociaciones del Gobierno español, con Roma, opina el jefe del partido radical que el mejor servicio que se puede hacer a la República es una rápida solución del problema religioso.

Dice que no le preocupa las elecciones, aunque no las cree necesarias, y que desde luego su fuerza política no sufriría merma alguna en el caso de que se celebrasen.

Respecto al discurso de Martínez Barrio en Valencia, se abstuvo de hacer comentarios.

Finalmente, el señor Lerroux, mostró la necesidad d eir a una rápida reorganización del partido radical.

El proyecto del señor Cid

Madrid 28 (12m .)—Entre los proyectos del ministro de Comunicaciones figura la creación del cheque postal, que se espera sea un hecho en fecha breve.

PROVINCIAS

Explosión de bombas en Valencia. Con ocasión de un banquete

Las andanzas de Prieto

Oviedo 28 (12 m.)—En la madrugada de ayer llegó Prieto acompañado de Negrín.

Este viaje ha sido muy comentado, pues se cree relacionado con una reunión de republicanos de izquierda a la que asistirá el presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz.

Con ocasión de un banquete

Torrelavega 28 (12 m.)Con ocasión de un banquete dado en esta villa al señor Benzó, varios oradores que hablaron a los postres se desataron contra el jefe del partido local señor Mateo Ortega, calificándole de inepto.

Con ocasión de esto se reunieron los asistentes en asamblea para elegir nuevo jefe del partido, originándose con esto un gran escándalo, porque algunos capitaneados por el propio señor Ortega, que es también presidente de la Diputación, asaltaron la mesa, arrebatando el libro de actas de manos dels ecretario y quedándose sólos.

El hecho ha sido objeto de los más sabrosos comentarios.

Explosión de bombas

Valencia 28 (12 m.)—Con intervalo de un minuto hicieron anoche explosión dos potentes bombas en los escaparates de electricidad y maquinaria de la Casa Siemens. La primera causó grandes destrozos en los cristales de las cosas circunvecinas.

También en la plaza de la Comedia en un taller de planchados hizo explosión un petardo que causó algunos daños materiales.

EXTRANJERO

Los sucesos de Austria

Otro golpe de los nazis frustrado

Viena 28.—Se sabe que la Policía ha frustrado otro golpe que los nazis pensaban dar contra la Cancillería.

Según la confidencia, diez nazis, vestidos con uniformes de la Heimwher, estaban dispuestos a entrar esta noche en el edificio de la Cancillería y apoderarse del Gobierno haciendo un esfuerzo desesperado. Esto explica las precauciones que se adoptaron desde temprano en los alrededores de la Cancillería.

Radio Ca

E. A. J.-27 (201,1 mts., 1

Programa para esta nueve y media a diez:

Apertura y notas de

Boletín meteorológico

Maruxa (Vives y Fr

Maruxa y Pablo, prime da parte, por Ofelia N los Galeffi.

Reigen (Pepper), por llista Squire.

Canción india (Rim kow)), de la ópera Sa mismo artista.

Manon Lescaut «Po quella trine morbide», Dalla Rizza.

Tosca (Puccini), por l tista.

Discurso del poeta C Pío Baroja.

Elogio sentimental de por el mismo.

La Virgen morena (Ju la noche del silencio, r José Belén, por Marcos

Id. id. Mi vida es el mismo artista.

Una canción (Barcelat mexicana por los Trov maulipecos.

Virgencita (Cortazar), xicana, por los mismo

Noticias locales y de hora.

Himno nacional y cie

Programa para el d dos a tres de la tarde.

Apertura y notas de

Todo por el amor (Kaper), por la orquesta Saxon, de Berlín.

Mari Pepa (Valverde no), canción por Conch

La Parranda (Ardavin canto a Murcia, por M dondo y coro general.

Id. id., Canción del p el mismo artista.

No te acerques a esa mero y Prado), tango, Gámez.

Chimbo que rompe ta ses Simons), tango-atro por Imperio Argentina.

Austria mía (Preis), m la orquesta Dobri.

Radeztquí (Straus), m la Orquesta Vienesa.

En el alegre Tirol, mazurca java, por la orq xander, de París.

El parador del caballito (Gilber), one-step, por la orquesta.

Mi bautizo, (Quiroga y G na), pasodoble andaluz, p rillo de Triana.

Porvenir de la lengua por don Ramón Menéndez primera y segunda parte.

Fragmentos de película

Himno nacional y cierre.

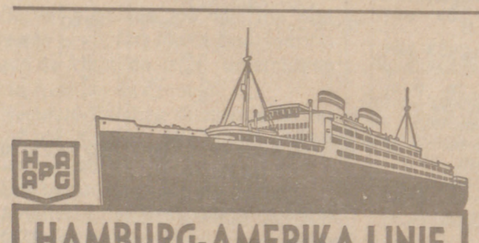

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para

HAMBURG-AMERIKA LINIE — Cuba y México

Motonave «ORINOCO» } el 21 de Septiembre

de Santander para CENTRO Y SUD AMERICA

Motonave «CORDILLERA» el 24 de Agosto

Motonave «CARIBIA» el 21 de Septiembre

AGENTES: HOPPE Y COMP.ª Apartado, 27.-Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Vitoria, 22 y 24

Cazadores

Calzados especiales para CAZA

Bota alta CAZADORA de cáñamo, a 3'5 par

Calzados PEREZ-San Pablo, 12

FABRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE

Especialidad en merinos para manteos

BAYGUAL Y LLONCH

SUCESOR

SABADELL

Despacho: Calle de Ylla, 56

A. RETES

PINTOR

Sanz Pastor, 4

Balneario de Valdelateja

(BURGOS)

En la carretera de Burgos a Santander a corta distancia de ambas poblaciones

Las únicas TERMAS ALCALINAS de la Región. Propiedades correspondientes a dos Balnearios diferentes. Tratamiento termal del REUMA. Aguas alcalinas para el ARTRITISMO, ESTOMAGO, RIÑON, etc.

Consulte estas ventajas con su médico.

VALDELATEJA está a la puerta de su casa. Es lo más seguro para curarse y tiene ALOJAMIENTOS DESDE SIETE PESETAS.

Temporada oficial 20 de junio a 30 de septiembre

SERVICIO DE AUTOMOVILES DE BURGOS AL BALNEARIO

Salida: Plaza de Prim, 21 BURGOS

Sociedad General de Industria y Com

COMPAÑIA ANONIMA DOMICILIADA EN MADRID

Capital: 12 millones de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay). Ovi Montorio). Madrid. Sevilla: (El Empalme). Cartagena. Barcelona: (D Málaga. Cáceres: (Aldea-Moret) y Lisboa: (Trafaria)

PRODUCTOS QUIMICOS Y ABONOS MINERALES

Superfosfato. — Nitratos. — Sulfato amónico. — Sales de potasa. — S potasa.—Acido sulfúrico anhidro.—Acido nítrico.—Acido clorhídrico.—C

DIRIJANSE LOS PEDIDOS A

Sociedad Gral. de Industria y Comercio

BILBAO: Gran Vía, 1.

MADRID: Villanueva, 11.

OVIEDO: Mendizábal, 2

Servicio Agronómico

LABORATORIO para el análi tierras.

Abonos para todos los cultivos cuados a todos los terre

BALNEARIO DE LA MUER

ORDUÑA (VIZCAYA)

Sus aguas curan la anemia, clorocanemia aumentando rápidamente el número de glóbulos rojos, medades del aparato digestivo, gastritis atrófica, hipoclorídia, catarro intestinal crónico, estreñim tual, infartos hepáticos; especialísimas en las enfermedades propias de la mujer, GRAN HOTEL, paxques, conciertos, «tennis», «foot-ball», teléfono. Una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta

TEMPORADA OFICIAL: 1.º JULIO AL 30 SEPTIEMBRE

Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 ptas. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptas. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS

Ventas

Cajas de caudales incombustibles y contra el robo Grúber. Uribarri, Tinte 10. Burgos.

Se vende trilladora «Triunfo Chica» y motor de 10 caballos marca «Lister». Facilidades para pago.

Granja Carmen. Lerma.

Se vende la casa números 53 y 55 de la calle de Lain Calvo y 6 de la del Arco del Pilar.

Informes en la calle de Madrid, núm. 12 (panadería)

Vendo casa 8.500 pesetas, de planta baja, con jardín.

Informes: Calle del Matadero «Villa Carmen».

¿Quiere dormir tranquilo? Guarde sus documentos en cajas imperforables e incombustibles Grúber. Para catálogos a Uribarri, Tinte 10, apartado de Correos, núm. 76

Cucarachas desaparecen por poco dinero. Pida el producto en Droguería Camarero. Almirante Bonifaz, 15.

Se vende una huerta de 38 a 40 fanegas de cabida, regadía, con árboles frutales, término de esta capital, y casa para labranza en el mismo sitio.

Informes: A. Gutiérrez, Lain-Calvo, 20 o Eugenio Alonso, Barriada Militar. Covadonga, 17.

Se vende una casa en Alvar Fáñez.

Informes en Lain Calvo 3, primero derecha.

Cajas murales, sagrarios, joyeros, Grúber. Catálogos, Uribarri, calle Tinte 10. Burgos.

Papel para envolver, se vende en este periódico.

Una arroba 4'75 pesetas; 2 arrobas 9 pesetas.

Motores, bombas, batidoras, amasadoras. Consulte, a Uribarri, Tinte 10. Apartado Correos, número 76.

Leche de vaca: Unica en su clase que no se pierde ni se estropea, sencillamente por haber sufrido una baja temperatura frigorífica, sirviéndola en los puestos de San Pablo, San Juan, San Gil y Almirante Bonifaz completamente helada. Especialmente para niños y enfermos.

Molinos, trituradores de todas clases, básculas, balanzas.

Uribarri, Tinte 10, apartado correos, 76. Burgos.

Plomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas.

Informes en esta Administración.

Automóvil, conducción 8 caballos, perfecto estado, vendo barato.

Informes: Santa Cruz 28.

Tostadores, carretillas.

Consulte, a Uribarri, Tinte 10, Burgos.

Traspasos

Traspaso urgente, buen negocio.

Informes: Bar Regio. General Santocildes, 10.

Arriendos

Industriales, cocineros. Arriéndase jardín de más de 500 metros cuadrados con planta baja, entradas calle Vitoria y puente Gasset.

Razón: Vitoria, 19 1.º.

Se arienda local de 300 metros cuadrados para industria o almacén, en la calle de las Delicias, núm. 8.

Informes en la fábrica de yeso.

Local amplio, en calle de mucho tránsito y de gran porvenir, se arrienda.

Informes: San Pablo 11, primero derecha.

Pérdidas

Pérdida pulsera con dije, con iniciales.

Se gratificará: Plaza de Prim, 23 y 24. Sr. Sánchez.

Salón de Recreo. El último domingo sin duda por error, se llevaron del tocador de señoras un abrigo azul, con botones de madera del mismo color, rogándose lo entreguen en Conserjería, para deshacer la equivocación.

Varios

Se ceden o desean socio para adquirir los derechos de una de sus casas en la Barriada La Social buena comodidad jardín 12 metros largo, 6 ancho; patio 20 largo, 6 ancho.

Informes en la misma.

Albañiles, constructores. Se necesita presupuesto pequeñas obras de albañilería.

Dirigirse: «Casa Díez».

Matrimonio solo desea sala y alcoba con derecho cocina, ser posible calefacción, sitio céntrico.

Informes: esta Administración.

Necesito joven sabiendo cocina, para fuera población 10 /o, alrededor 15 duros. Buenos informes.

Dirigirse: Feliciano, Vitoria 2. Bar.

500-1000 mensuales. Haciéndonos circulares, direcciones. Trabajos manuales. Representantes.

Apartado 494. MADRID.

Locales amplios, bien situados, desea urgente Ignacio Palacios, Burgos.

Almonedas

Almoneda: muebles y ropa, hay dos sillerías.

Cadena y Eleta 4, tercero.

Colocaciones

Se ofrece cocinera interina o fija.

Santa Cruz 7, tercero.

Se necesita doncella formal con buenos informes.

Darán razón en esta Administración.

Persona formal, se ofrece para sacar niños de paseo.

Informes: Fernán González, 62.

Electricista, se ofrece para dentro o fuera de la capital. También hace toda clase de trabajos a domicilio.

Informes: Cooperativa de Funcionarios o Barrio Gimeno 27, 4.º, Segundo Merino.

Chica, matrimonio solo, buenos informes, se necesita. «Casa Díez».

Para dependiente, se ofrece joven de 14 años, buenas referencias.

Informes: Chocolates Cartón. Santander, 4.

Se necesita muchacha para todo y cocinera.

Isla 31, segundo.

Pantalonera: Se necesitan aprendizas.

San Juan 43, cuarto.

Se ofrece joven de 23 años para cualquier empleo, preferible chauffeur.

Informes: Pablo Iglesias, 43 principal.

Se ofrece costurera para hotel o casa particular muy económico.

Razón: Pozo Seco número 6. Martina Santamaría.

Se ofrece dependiente, droguería, dentro o fuera la capital.

Razón: Progreso, 8.

Matrimonio joven sin h desea portería o cosa a ga. Inmejorables refere

Fernán González 85, s suelo.

Para partido Villadie partido de Burgos, se tanse agentes vendedo cobradores.

Dirigirse a Compañía ger. Burgos.

Criada formal para bien retribuida, se ne con informes.

Paseo de los Vadillos primero izquierda.

Se ofrece criada p servicio doméstico. 4 años.

Razón: Almirante B 23 y 25, frutería.

¿Usted necesi bajo?

¿Usted necesi obrero, un ofi

Se lo anuncia gratis en este sec

«Es cierto que la economía y la moral, cada cual en su esfera peculiar, tiene principios propios; pero es un error afirmar que el orden económico y el orden moral están tan separados y son tan ajenos entre sí, que aquél no depende para nada de éste».
(Pío XI en la Enc. Q. A.)

J.O.C.

«...decir que Dios ha dado la tierra de común a todo el linaje humano, no es decir que todos los hombres, indistintamente, sean señores de toda ella sino que no señaló Dios a ninguno en particular la parte que había de poseer...»
(León XIII en su Enc. «R. N».)

Hoja de la Juventud Católico-Social Obrera de Burgos

Temas del campo

La felicidad temporal de los pueblos depende de la recta y equitativa distribución de la riqueza. Para su logro, la sociología cristiana nos demuestra la conveniencia del respeto a la propiedad privada y el derecho que tenemos de reclamar como nuestro el producto proporcional que se obtuvo con el esfuerzo de nuestros brazos o inteligencias y la inversión del capital que necesariamente tuvo que cooperar para su fin.

Demos, pues, como lógico, que el trabajo y la propiedad tienen que conexionarse en una sola inteligencia para hallar el bien general, y por lo tanto, ni un factor de estos ni el otro tienen derecho al abuso de sus fuerzas para imponer fuera de la justicia social el solo buen provecho individual, y el que así haga ,comete un grave latrocinio y patentiza ser un mal ciudadano, porque se olvida que la sociedad es de todos y que los bienes sociales y los comunes, deben ser un producto del esfuerzo de todos y que todos debemos anhelar la paz y la concordia, si queremos que resplandezca la tan necesaria y deseada paz social y progreso nacional.

Para conseguir esta verdadera justicia social, los obreros católicos propugnamos por una legislación agraria que tienda a la creación del mayor número de propietarios de la tierra, y el menor de menesterosos. Por sistema erróneo, el socialismo, al sostener que la propiedad es un robo, nos lo rechaza, imponiendo su teoría «que para lograr la felicidad de los pueblos, los bienes de los particulares han de ir al Estado, y éste ser el dueño de todo». Para mí esta teoría camina fuera de la realidad ,porque la verdad es que el corazón del hombre, bulle hacia el deseo de poseer algo estable, y con ello no solamente se beneficia él, sino que beneficia al pueblo, porque cuando el hombre trabaja en tierra que es suya, lo hace con más estímulo, más cariño y llega a nacer en él tal amor a la tierra, que por ley natural la tierra ha de producir más. Con ello, los pueblos serán más ricos, y las naciones más poderosas, evitando la emigración de sus ciudadanos, una de las mayores causas de la ruina de nuestra agricultura, que es la fuente primordial de la riqueza nacional.

He aquí el por qué de nuestra firmeza hacia el respeto a la propiedad y el desear la creación del mayor número de propietarios basándome hoy en el fomento y protección que se debe aportar a la agricultura y hacer ver cómo el trabajo de los obreros campesinos que hoy se consume en construir y perfeccionar las ciudades, que luego han de invitar al abandono de los campos, podría servir auxiliado por un ordenado apoyo, del Tesoro público, vuelto hacia los pueblos, ya que tanto ha estado de espaldas a los mismos, para ra mejorar las construcciones rurales y agrícolas, en una verdadera labor de reconstrucción nacional, y solo los esfuerzos de toda la población campesina, debidamente articulados en organizaciones eficientes, no políticas, sino sindicales y corporativas, de acción directa y fe en su propio esfuerzo, podrían obtener aquellas reivindicaciones de carácter general, que los campos esperan en vano, como son las de obras públicas, comunicaciones, repoblaciones, en orden a su restauración y aquellas otras de rescatar la personalidad y autarquía de los Ayuntamientos, organismos propios de la Administración y dirección de la vida rural, condicionar las exigencias fiscales del Estado central a las necesidades de cada Municipio, que deben anteponerse a aquellas, regular la justicia de las mismas y conseguir una labor de Gobierno que se oriente esencialmente hacia el servicio de las necesidades agrícolas.

Pero además de esto, vamos a limpiar el agro de la lepra de la lucha de clases, más perniciosa en él que en parte alguna. Porque una fábrica destruída ,se construye, pero un campo devastado por la guerra encarnizada de los que en él viven, no se construye con facilidad y no puede dar en adelante más que hambre y miseria, para todos. Por eso el postulado de los obrros católicos, es el de que la tierra es el patrimonio común de las clases campesinas, el caudal de que todos viven, y y que tienen que salvar de la destrucción y mejorar cada día; el depósito sagrado de la patria, que en ella se asienta y toma cuerpo. Para devolver a los campos la fecundidad y la vida, nada más absurdo y contraproducente que el empeño revolucionario, de ese fantasma rojo del marxismo judaizante, de atribuir la propiedad de la tierra al Estado, que es tanto como hacer de ella, de su explotación y de su administración, no la ilusión de los hogares campesinos y de los hombres que dejan en ella su dinero, su labor, su sudor y su vida, sino la presa miserable de los oficinistas, de los vagos, a sueldo, de los curiales y de los recaudadores de contribuciones, que pronto lo serían también de rentas y productos. Hay, por el contrario, que asegurar a todos en su propiedad y hacer el mayor número posible de propietarios, y el menor de menesterosos y esclavos (como casi podríamos llamar) y esta teoría de los obreros católicos ha de ser para que todos sepan que el trabajo y el esfuerzo que pongan en el campo que cultivan, no se lo llevará ningún vendaval de pasiones ni locuras, sino que constituirá el mejor patrimonio de sus hijos y prosperidad de su casa que será al mismo tiempo la prolongación del pueblo y de la nación entera.

FIDEL SAIZ MORAL.

Burgos 12-7-1934.

FÚTBOL

El domingo día 22 a las diez de la mañana se jugó en el Campo Laserna un interesante partido entre los equipos «Jocista F. C.» y una selección de «Estudiantes Católicos» siendo arbitrado por Hilario, exjugador del Juventud F. C.

Elige campo el «Jocista» a favor de un fuerte viento. Salen los «Estudiantes» realizando varios avances sin resultado, ataca al «Jocista» hasta embotellar a sus contrarios, Joaquín chuta varias veces, una de las cuales el balón se estrella en el larguero. Los «Estudiantes» realizan avances aislados destacándose su delantero centro; un avance peligroso de éste, es cortado por Cid, el cual envía el balón a su extremo, este centra recogiendo Noé el que chuta desde lejoss marcando el primer tanto. Los «Estudiantes» avanzan por su ala derecha arrojándose Benito a los pies de Monzón, cuando el tanto parecía seguro. Una arrancada de Carazo es cortada por Goyo, enviando a Noé, éste cede a Pollero el cual chuta deteniendo Linares; el saque es recogido por Javi enviando el balón bombeado sobre la puerta, marcando el segundo tanto, sin que Linares haga nada por detenerle. Con este resultado termina el primer tiempo.

Empieza el segundo tiempo atacando los estudiantes y a los cinco minutos marcan su primer tanto por mediación de Monzón. Reacciona el Jocista, en un avance muy bien llevado por Javi y Navas, este se interna y centra rematando Noé y marca el tercer tanto para su equipo. Los contrarios se encorajinan, pero todos sus avances son cortados por Goyo que está haciendo un partido espléndido; este empuja a su delantera. Talín baja a ayudar a los medios; este realiza un gran avance enviando a Joaquín este pasa a varios contrarios enviando otra vez a Talín que chuta desde el área de goal, marcando el cuarto para el Jocista, sin que el portero, mejor dicho sin que la estatua que hay bajo del marco haga nada por detenerle. Los estudiantes consiguen acercarse a nuestra portería viéndose Benito obligado a despejar de puños un fuerte chut de Monzón; Nestor hace una defensa heroica ante su puerta, ayudado por David. En una jugada personal de Puebla marca el segundo y último tanto para su equipo. Vuelve a imponerse el Jocista haciendo bonitas jugadas su línea delantera que está haciendo uno de sus mejores partidos, Carazo da una mano fuera del área, la falta es lanzada por Goyo, se lanzan todos al remate, recogiendo Navas, pasando corto a Noé, el cual marca el quinto goal para el Jocista.

Todos los jugadores de este equipo se muestran incansables a pesar del fuerte viento que tienen en contra, llevan el juego raso, se acercan a la portería contraria, Linares se asusta y cuando ve el peligro encima se arroja a los pies de Javi arrebatándole el balón de los pies, saliendo lesionado.

Con el resultado de 5-2 a favor del Jocista terminó el partido, destacándose Goyo toda la delantera y Nestor en la defensa.

El equipo vencedor se alineó así Benito; David, Nestor; Pollero, Goyo, Gil; Navas, Javi, Noé, Talín, Joaquín.

UN JOCISTA.

Reparto de premios a los niños de nuestras escuelas

En otro lugar de este número reseñamos la fiesta celebrada el domingo día 15 del corriente para entregar a los niños cantores de la Schola los premios del curso 1933-1934.

Bastante más solemne, pero tan simpática y emotiva fué la que en la tarde del mismo día se celebró en el salón-teatro del Círculo Católico de Obreros, para entregar a los niños y niñas de nuestras escuelas los premios que el Consejo de Gobierno les concedía por los trabajos del curso.

Mucho rato antes de la hora señalada para el comienzo del acto, apiñábanse en el salón los 500 niños y niñas que con retozona algarabía esperaban impacientes la presencia de los señores del Consejo en el escenario.

El venerable anciano que durante tantos años viene vertiendo su bondad y cariño inagotables sobre todas las obras sociales de esta casa, presidía toda aquella magna asamblea infantil que tributó a sus bienhechores una salva atronadora de aplausos. El anciano presidente se reía con risa casi infantil, rememoraba sin duda que un día, hace ya muchos años, también él esperaba impaciente y sin sosiego el momento de ser nombrado para recibir el premio a que se había hecho acreedor.

Desarrollóse el acto conforme al programa anunciado rivalizando niños y niñas en la representación de los diversos número de canto y escena que hicieron la delicia de los pequeñuelos y también de sus padres y sus madres, que más de una tuvo repetidas veces que enjugarse las lágrimas vertidas por la emoción.

¿Y los maestros? los maestros recibieron también en aquel acto un premio espiritual como el que ellos apetecen; quinientos niños presentes allí con el bagaje de conocimientos y de sana educación que ellos mismos, los maestros, llevaron a sus inteligencias y a sus corazones infantiles, son para hombres y mujeres que por vocación y amor de Dios son maestros la mejor de las recompensas que acá en la tierra esperan recibir.

Y ahora un pequeño capítulo de reproches. En el salón había muchos niños y niñas, y muchas madres, pero muy pocos padres,, ¡muy pocos padres! y los padres, los hombres, hacían allí, como en tantas otras partes de que también se apartan, mucha falta. No basta que los sustituyan las mujeres, el hombre es insustituible. Por vía ordinaria, donde debe estar un hombre queda el negocio muy mal parado sólo con la mujer. Hay que renunciar a muchas cosas que nada valen aunque agraden a los sentidos si queremos conseguir o conservar lo que de veras vale mucho y el padre, de modo especial el padre, ha de cuidar de no abandonar el hijo en momento alguno de su vida para que su presencia sea unas veces ejemplo y enseñanza; o tras juez y otras castigo y otras, como el pasado domingo, estímulo y aliento y premio a los desvelos de niños y maestros.

Avisos y convocatorias

SCHOLA CANTORUM DE LA J. C. S. O.

Se convoca a todos los señores pertenecientes a la «Schola Cantorum» a junta general extraordinaria ,que se celebrará el domingo día 5 de agosto, a las once y media de su mañana, en su domicilio social.

Burgos, julio, 1934.—LA DIRECTIVA.

JUVENTUD CATOLICA - SOCIAL OBRERA (Grupo de Deportes).

Los socios de la Juventud ,que deseen formar parte en la sección ciclista creada en la última junta general del Grupo de Deportes, deberán dar sus nombres a la Comisión Permanente del mismo .

El objeto principal de esta nueva sección , será realizar excursiones domingueras a los principales sitios cercanos a nuestra capital .

La primera a realizar será el día 5 de agosto al Monasterio de San Pedro de Cardeña, con motivo de la jira campestre que organiza el Excelentísimo Ayuntamiento de Burgos.

Schola Cantorum

El canto gregoriano y la salmodia

SU EXCELENCIA.

A poco que se estudie el Motu Propio, se observará la insistencia con que Su Santidad Pío X, trata de que la música litúrgica sea restaurada y a la vez el portavoz en las solemnidades religiosas. «Ha de considerarse—dice—como abuso gravísimo, el que en las funciones religiosas, la Liturgia quede en lugar secundario y como al servicio de la música, siendo así que la música forma parte de la Liturgia y no es sino su humilde sierva». (VII, 23 M. P.)

Fecundo principio que asentó el Papa como una de las bases en su imponderable Codigo jurídico de la música sagrada.

Despréndese de este principio, dice el presbítero Ortiz de Urbina, para quien quiera que seriamente se ocupe de la música sagrada, la necesidad imprescindible de no olvidar la Liturgia y hacer de ella caso omiso.

Sin su conocimiento no es posible tratarlo con esmero, porque como ya tengo dicho, es imposible amar lo que no se conoce.

Del conocimiento del canto gregoriano y de su excelencia, pregonada tan repetidas veces en el Muto Proprio por Pío X, venimos al consecuente corolario de su importancia capital.

Y aquí se podría preguntar: Si tan importante es el canto gregoriano y tan excelente en su fiel ejecución, ¿por qué no se le estima en lo que es y en lo que vale? Respuesta un poco dura de dar y a la que podrían contestar mejor que yo, la inmensa mayoría de los cantores parroquiales y aun catedralicios, que por derecho propio debieran ser sus salvaguardas y desgraciadamente no lo son.

Es imposible que quien vaya a algunos de nuestros templos, (menester no sería para ello salir de Burgos)), con la sana interción de oir parafrasear los salmos y las oraciones litúrgicas, de conocer su belleza, y paladear sus atractivos, es imposible, digo, salir sin una odiosa aversión hacia ellas.

Tenemos el ejemplo del Rey David, quedelante del Arca de la Alianza, el día de su traslación, cantaba y bailaba al son de su arpa. Con qué fervor, con qué entusiasmo religioso y con qué compenetración de la voz a la letra, no entonaría los Salmos que él mismo había compuesto.

Examinando en la Salmodia sus dos elementos constitutivos: letra y música, sea por separado o en conjunto, colegiremos que es la más apropiada para el culto sagrado. Y considerando por fuera parte la moludación salmódica, veremos que por su ritmo espontáneo y maravilloso, ninguna otra música la supera en sencillez, naturalidad y fuerza de expresión; además el enlace del texto sagrado y de las fórmulas gregorianas, corren tan hermanadas, que es su ejecución en el alma devota semilla de doctrina y santidad.

En fin, para terminar, podríamos formar un ramillete de elogios del Salterio Davídico; baste saber que es «un libro divino inspirado por el Espíritu Santo, compendio de la Sagrada Escritura, suma de oraciones y alabanzas divinas ,tesoro de la sana doctrina del cristiano y espejo de la vida moral del hombre.» (G. Schouppe))

LA SALMODIA: NOTICIA HISTORICA

La Salmodia es el Cancionero litúrgico popular de la Iglesia Católica. Fué llamada por los Hebreos «Himnodia», no solamente porque contiene los Salmos himnicos o laudatorios sino por su estructura originariamente métrica.

Nacida en los labios del pueblo elegido, resonó en la noche de los Sagrados misterios de la Redención. Durante la Ceremonia Eucarística del Cenáculo «El Divino Salvador y los Apóstoles, entonaron los Salmos rituales y cantando himnos salieron hacia el Monte de los Olivos. (S. Mateo XXVI, 30).

Tres eran las ocupaciones de los primeros cristianos, según se lee en los Hechos de los Apóstoles, en sus largas y frecuentes reuniones en los Templos: Recibir la Sagrada Comunión, oir instrucciones y «cantar himnos y salmos».

San Pablo ferviente promotor del Canto litúrgico, en su carta a los de Efeso les apremia para que «saturados del Espíritu Santo, dialoguen entre sí con salmos, himnos y cánticos espirituales ,cantando y salmodiando al Señor en sus corazones» Igual consejo da a los Colosenses en su tercera carta y el mismo predica con el ejemplo cuando está preso con Silas, levantándose ambos à media noche para cantar las alabanzas del Señor, de tal suerte que llegan a conmover a los demás presos.

La Salmodia data pues de los albores de la Iglesia, lo cual se puede corroborar con numerosos testimonios de los Santos Padres, habiéndolos también y numerosos en la historia profana, que robustecen la veracidad de esta práctica, tales son entre otros el del Indio Filón, y el que dió al Emperador Trajano, Plinio el Joven, comentando las reuniones de los cristianos; y tantos otros que por no ser demasiado pesado no enumero.

El Canto Salmódico se ha perpetuado hasta nuestros días, si bien como he dicho antes no siempre es tratado con la consideración debida a su excelencia artístico-religiosa.

DEFECTOS EN SU EJECUCION.

Anticipándose a toda lógica, al tratar de este punto, quiero señalarlos someramente, para que cuando entremos de lleno en el estudio del Canto llano, sepamos desde un principio a qué atenernos y conociéndoles, procuremos evitarlos, porque sin duda alguna nos será más fácil corregirlos desde un principio, que cuando ya hayan echado hondas raices; como es más fácil enderezar un arbolito joven por medio de fuerte rodrigón, que cuando sea fuerte y viejo.

A cuatro reduce estos defectos el presbítero don Francisco Uriarte, gran musicólogo: Celeridad excesiva; mascullamiento silábico; gimnasia pulmonar y obscuridad.

El primero es la antitesis o inversa del segundo; tan irreverente y defectuoso con el atropello de las palabras que parece regatear el tiempo a Dios como el segundo, apoyado en la falsa tesis de que las funciones son más solemnes cuanto más largas.

El tercer vicio, reduce el canto a un pugilato de voces, clamoreando en vez de cantar y gritando en vez de rezar, y como bien dice el musicólogo citado «es el pregoneo de las calles introducido en el Templo».

Finalmente la «obscuridad» en el texto que es producida por distintas causas: confusión de las palabras, falta de vocalización, pronunciación defectuosa, etc.

Terminemos poniendo por corolario práctico, que no obstante la sublime belleza de la Salmodia terrenal, hija de la que resuena en el cielo, de nada servirá y será estéril si no la cantamos sabia y piadosamente como aconseja el Real Salmista.

C. I.

* * *

El próximo día se tratará del siguiente suelto: Canto popular y disciplina eclesiástica. La mujer en el canto. Normas de la Santa Sede a este respecto.

Noticiario de las secciones

SCHOLA CANTORUM. — REPARTO DE PREMIOS.

Con asistencia del Consejo de Gobierno del Círculo Católico de Obreros, representado por su venerable presidente don Benito Martín y el consejero don Julián Martínez, celebróse el domingo día 15 una fiesta sencilla en grado sumo; pero en grado sumo simpática, para entregar a los niños cantores de la Schola los premios a que su aplicación y comportamiento les había hecho merecedores.

El presidente de la agrupación, Saturnino Ortega, en frases veladas por la emoción y caldeadas por el entusiasmo explicó la significación del acto, e hizo un resumen de la actuación de la Schola y alentó a los niños y a todos a seguir como hasta aquí trabajando y sacrificándose sin descanso ni desmayo por su perfeccionamiento artístico.

El secretario Juan Ramón Prieto, leyó la memoria del curso con una exposición detallada de la labor en él realizada, seguida de unas atinadas consideraciones sobre lo ya hecho y algunas indicaciones sobre lo que falta y lo que se propone hacer el grupo.

El presidente del Consejo de Gobierno, en breves y como las suyas siempre sentidísimas frases, agradeció la invitación que se le hiciera de presidir el acto y mostró la grande satisfacción que sentía en hacerlo y dirigió a los niños su paternal palabra excitándoles y animándoles a que sigan aplicándose al estudio de la música.

Llamados uno a uno por el presidente de la Juventud los niños premiados fueron recibiendo de manos del presidente del Consejo de Gobierno las cartillas en que se les había abonado el premio.

Lo mejor de la fiesta fué la retozona alegría y la cara de inmensa satisfacción que tenían nuestros pequeños al verse allí homenajeados (porque para ellos era el homenaje) por tantas personas mayores que les alentaban, que les felicitaban y que les hacían objeto de su cariño.

Excursión prejocista a Atapuerca, Pantano del Arlanzón y Pineda de la Sierra

Día de regocijo y entusiasmo fué para los que formamos la Sección Prejocista de la Juventud Obrera Católica, el sábado 21 de los corrientes. Ese día era el señalado para hacer una excursión a la Cueva de Atapuerca, y al pantano del Arlanzón. La hora de partida estaba fijada para las dos de la tarde, pero a muchos de los prejocistas la alegría nos había hecho perder el apetito y sin apenas comer, antes de la una, ya estábamos a la puerta del Círculo aguardando impacientes la llegada del auto que debía conducirnos. Indescriptible fué el entusiasmo con que se recibió su aparición. Inmediatamente se procede a pasar lista y a tomar asiento. Algo prietos tuvimos que estar ya que se alistaron algunos más de los previstos, pero a pesar de esto ninguno sintió la incomodidad, ya que la satisfacción que experimentábamos nos hacía olvidar todo lo demás.

Arranca el auto. Vivas y gritos entusiastas pueblan el ambiente. A toda mecha nos conduce el señor Martínez. El himno de la J. O. C., el de las Juventudes Católicas y varios cantos regionales nos hacen perder la noción de la distancia.

Ya estamos en Ibeas. Unos minutos de espera del guía, y tras breve trecho, dejamos el auto para, en reñida competencia de carrera y salto, emprender el camino de las cuevas. Breve descanso a la puerta de las mismas para ra que desaparezca el sudor y petramos. ¡Qué visión más fantástica la de aquellos 43 excursionistas con sendas luces; unos bajando, otros subiendo y todos formando procesión original en zigzag! Allí vimos la sala de las estatuas, la del betún, de los árboles, la lámpara, etc., et., al cabo de una hora larga de contemplar a la luz cegadora del magnesio, las finas y hermosas estalactitas que pendían en los diversos compartimentos, abandonamos aquella la poética mansión y volvemos a tomar el auto camino del pantano. A nuestro paso por Arlanzón Villasur, Uzquiza, Herramel y Villorobe, las notas vibrantes del Himno a Burgos, acusan vigor y alegría juveniles; llegamos al pantano. La afabilidad del guarda-jurado encargado de aquel, nos hace ver el funcionamiento de los reguladores de salida y de los motores, cuyo febril dinamismo es paralizado por uno de nuestros compañeros a invitación del mencionado guardia, sin más que comprimir un sencillo pulsador.

Para muchos de entre nosotros que no han visto nunca la mar, la perspectiva del pantano apreciada desde el muro de contención ofrecía un pálido reflejo de marítimo panaroma.

Un momento interesante: Se había fijado aquí el límite de la excursión, pero nos anuncian que el auto tiene fuerzas para llegar a Pineda de la Sierra.

«Viva Pineda «e» la Sierra
con todas sus arboledas;
caminito del Vivero,
paseo de las doncellas...»

Y en Pineda estamos al cabo de un cuarto de hora. Sentados en una cómoda plazuela ,dimos cuenta de la merienda dispuesta en previsión de un agudo despertar del apetito. Por cierto, que no era el condimento de menor valía aquel vientecillo puro y halagador de la Sierra...

Concluída la frugal pitanza, nos dimos cuenta de que había que pensar en volver, porque la noche se acercaba ya.

Puesto el auto en marcha, se reanudan las variadas canciones y las alegres copías. Sólo faltaba música a esta exclamación que brotó de todos los labios al llegar a Burgos la juvenil tropa: ¿Cuánto se repetirá?

UN PREJOCISTA.

SGCB2021

Sábado 28 de Julio de 1934—*AÑO XXXV*—*Número* 10.410

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del día 27

BAROMETRO	TEMPERATURA	DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana 697,5	Máxima a la sombra 29,0	A las siete de la mañana NE
A las seis de la tarde 696,1	Mínima a la sombra 12,4	A las siete de la tarde NE
		Pluviómetro
		Lluvia en milímitros 0,0

PAGINA AGRO-PECUARIA

Condiciones que debe reunir un establo

por JOSÉ SARAZÁ Y MURCIA

(Conclusión)

Aunque en una explotación de la índole de la que nos ocupa son más costosos los comedores individuales que los colectivos, la práctica ha sancionado las ventajas higiénicas de aquéllos, máxime cuando a la facilidad de evitar el contagio en los casos de enfermedades (glosopeda, tuberculosis, etc.) se une la de poder impedir que los animales glotones puedan ser víctimas de trastornos gástricos, al comerse la ración de sus vecinos; «el ideal es que cada vaca tenga un comedero aislado, de material impermeable: cemento, hierro galvanizado, fundido, etc., sin ángulos ni rincones ,para que pueda limpiarse con facilidad».

Ventilación.—Curiosísimas experiencias de Pettenkofer y Trolat probaron hace varios años que la ventilación de los establos se efectúa a través de los intersticios de los materiales que forman los muros; que esta ventilación es más o menos activa, según la clase de materiales que hayamos empleado en su construcción y según la mayor o menor temperatura del ambiente.

Sin embargo, esta ventilación, en el terreno de la práctica, carece de interés.

En los establos modernos, la ventilación se asegura con las chimeneas, y la aireación ,con ventanas y puertas

Unas y otras deberán colocarse de forma que la renovación del aire sea constante, a cuyo efecto se instalarán en la techumbre del edificio y en la parte superior de las paredes del mismo. De esta manera, el aire frío de afuera que entre en el establo por los tubos o barbacanas colocados a ras de tierra hállase en constante renovación como consecuencia del tiro que se establece por las chimeneas, de las que habrá un por cada diez vacas.

El número de ventanas variará con el de animales que han de alojarse en el establo y con sus dimensiones. En general, las ventanas son útiles en las cuatro paredes del edificio, no sólo porque coadyuvan a su ventilación sino porque así puede graduarse a voluntad la cantidad de aire que ha de penetrar en el mismo.

Serán más anchas que altas, colocadas cerca del techo, y deberán abrir se de arriba a abajo. La ventilación no es provechosa, si las corrientes de aire afectan a los animales de un establo, pues conviene no olvidar que aquélla debe beneficiar sin originar perjuicios.

Por lo que se refiere a las puertas, deberán hallarse en el centro del edificio, a fin de evitar las corrientes de aire excesivamente rápidas que se originan por su colocación en los extremos del local.

Un ilustre veterinario de la América española, J. M. Fontán, en su interesante obra «El arte de conservar la salud a los animales», se pronuncia a favor de las puertas horizontales, divididas en su centro, de una sola hoja, o mejor aún de dos, que dice son más útiles. «Puede penetrar el aire sin tener que cerrar completamente, dejando abiertas una o dos hojas de la parte alta».

Desde luego, consideramos cuestión esencial el que dichas puertas se abran hacia afuera y hacia adentro, así como que en el bastidor de las mismas se coloque un rodillo de madera de un metro de largo por diez a quince centímetros de diámetro, que actúe como amortiguador de las presiones que obran sobre el abdomen de las vacas, cuando éstas entran o salen del establo y se hallan en épocas muy avanzadas de su preñez.

Iluminación.—Tan generalizada se halla la creencia de que la obscuridad del establo favorece la producción de leche, que acaso sea éste uno de los puntos más interesantes a debatir, en lo referente a su construcción. La idea de que la mucha luz favorece la presencia de tábanos, moscas y otros insectos, que por las molestias que originan al ganado impiden que gocen de la calma que precisa la producción de leche ha presidido la construcción de esos establos lóbregos, obscuros y sin ventilación que por doquier, abundan en nuestras poblaciones rurales.

Y, sin embargo, los animales establados ,dice Martel, deben recibir la luz del día; conviene combatir la costumbre, tan extendida, de la obscuridad en los establos (Arán).

Es cierto que la luz intensa excita a los animales; pero medios posee el hombre de contrarresstar sus inconvenientes, bien con la adecuada colocación de puertas y ventanas, bien con el uso de persianas y cortinas que impidan la penetración con exceso de la luz en el establo. Además, la tela metálica, tamizando la luz que penetra a través de las ventanas de la habitación ,obra en sentido favorable a la producción de leche, ya que permite a los animales permanecer en el estado somnoliento, que tanto beneficia a los grandes rumiantes explotados por sus aptitudes lactíferas.

Por otra parte, la luz solar que penetra en los establos obra como poderoso agente microbicida, como estimulante de la nutrición normal del organismo, y, hasta cierto punto, como tonificador del espíritu de las bestias confinadas en los locales de que tratamos.

A este efecto, Barón hace esta curiosa observación: «Llama la atención de los turistas, principalmente pintores, el tinte particular de las landas bretonas y de las regiones lacustres de Suiza en ciertas épocas del año y horas del día: los rebaños que pueblan estos paisajes parecen sumergidos voluptuosamente en un baño de luz ideal».

Vemos, pues, que la iluminación, factor muy descuidado por los ganaderos cuando se trata de la construcción de los establos, juega un papel importantísimo en la explotación de la vaca lechera. Poderoso auxiliar de la higiene, ella hace factible la ejecución de los distintos trabajos que lleva anexo el sostenimiento del local, aparte de la acción esterilizadora y parasiticida que ejerce sobre los microbios y seres más inferiores de la escala zoológica.

Es también muy conveniente que durante la noche se ilumine el establo, a ser posible, con luz eléctrica, con el fin de que puedan vigilarse las reses y practicar los actos que requiera la explotación.

(De «La Industria Pecuaria».)

Diamante

VINO BLANCO

Para ostras, pescados, mariscos

¡EL MEJOR!

NITRATO DE CHILE

sensacional baja de precios

consulte a su proveedor habitual

Los mercados

VALLADOLID

Continúa con la misma paralización y hay algunas ofertas a 50 pesetas el quintal, sin saco y en origen.

Harinas y salvados:

Muy flojo el negocio harinero.

Cotizan:

Harinas selectas, de 64 a 65 pesetas.

Extras, a 66.

Integrales, a 62.

Salvados tercerillas, de 28 a 32.

Cuartas, de 28 a 29.

Comidillas, a 25.

Hojas, de 25 a 26.

Todo por cien kilos con saco y sobre vagón Valladolid.

Centeno y otros granos:

No hay oferta ni demanda de centeno, se ofrecen cebadas del país, de 28 a 29 pesetas.

Algarrobas, a 37.

Yeros, en línea de Ariza, a 32.

Todo por quintal sin saco y en plazas de procedencia.

CANTALAPIEDRA

(Salamanca))

La siega se está haciendo muy de prisa y en muy buenas condiciones y quizá al finalizar el presente mes haya dado fin la mayor parte.

En las eras también van bien adelantados, y como no ha llovido, las semillas van a las paneras bien sanas.

El mercado, aun cuando está pesado en trigos y algarrobas, se va encontrando alguna mayor actividad y se pagan los trigos añejos a la tasa y las algarrobás por 60 reales las 94 libras.

Precios:

Trigo, a 87 reales fanega.

Trigo, a 87 reales fanega.

Idem candeal, a 87.

Centeno, a 57.

Cebada, a 36.

MEDINA DEL CAMPO

Precios que han regido en el mercado:

Cebada, a 6,25 pesetas las 70 libras.

Avena, a 6 pesetas las 54 libras.

Algarrobas, a 13,75 las 94.

Garbanzos superiores, a 65 las 90

Idem regulares, a 45.

Idem medianos, a 32.

El mercado está sostenido; la entrada de granos en el mercado, fué escasa.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA

(Logroño))

Ya se anotan algunas entradas de cebada de la nueva cosecha, cuyo grano y presentación son buenos, quejándose los que las traen de que el rendimiento no es lo que se había llegado a creer y por lo tanto, habrá que dejarlo en vez de un año grande en regular.

En trigos no se hace operación alguna, esperando a las disposiciones aclaratorias del último decreto sobre la tasa, que tal como está concebido, por lo que respecta a esta región, no se puede hacer las compras que normalmente se venían realizando.

Cotizaciones::

Trigo, sin operaciones.

Cebada, a 34 reales fanega.

VALDERAS

(León))

Cotizaciones:

Trigo, 86 reales fanega.

Cebada, 38.

Yeros, 72.

Avena, 30.

Accidentes del trabajo

Apresúrate, labrador y ganadero

Los accidentes del trabajo son frecuentísimos. Raro es el día en que no ocurren varios accidentes.

La MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA ha pagado setenta y un accidentes durante este año.

Si tu labrador te lesionas gravemente y no tienes seguro y tienes que operarte o estar meses sin poder trabajar, los grandes gastos de ti han de salir.

Lo propio ocurrirá si se te lesionan la mujer o alguno de tus hijos.

Y ¿si mueres o muere alguno de los tuyos en el accidente?

Apresúrate a buscar quien te pague estos gastos y te indemnice.

Lo encontrarás en la MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA, filial y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos.

Su fundador don Francisco Estévanez y la Directiva constituyen plena garantía.

Esta Mutualidad, hoy pujante, ha dejado contentísimos a todos los que han sufrido accidentes.

Ha rebajado dos veces las cuotas; y su estado es próspero y muy floreciente. Los labradores y ganaderos acuden a ella a centenares para hacer el seguro sobre accidentes del trabajo agrícola y ganadero .

¡Labrador! Entras en fuertes operaciones agrarias. Haz enseguida el seguro. No seas temerario y te ocurra un accidente que te cueste un capital; o te sobrevenga la muerte que es irremediable.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropean vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y... quedarán destruídos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5

Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.

Ventas a plazos y al contado.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro - Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

La siega y el cultivo intensivo

Ha terminado ya la siega de cereales en toda la provincia, si se exceptúan algunas regiones de su parte más fría. Las impresiones son en general buenas: en la parte sur la cosecha se presenta abundante; en la parte norte buena y en los pueblos del partido de Burgos regular bordeando en algunos el límite de mediana: de lo cual se puede colegir que la cosecha total en esta provincia será buena, aunque no abundante.

El campo venía muy atrasado; hace un mes creían nuestros labradores que la siega no podría comenzar hasta pasada la fiesta de Santiago y sin embargo para dicho día puede decirse que se había terminado. Se debe este fenómeno al empleo de los abonos minerales que por su rapidez de acción superior a la de los vegetales adelantan la madurez de los frutos; lo cual supone una ventaja más que hay que añadir a las muchas que tienen los abonos minerales sobre los vegetales. Esa ventaja permite introducir en toda su amplitud el cultivo intensivo porque, segada antes la mies, terminan antes las faenas de la trilla y el labrador puede aprovechar las primeras aguas otoñales para levantar los rastrojos y preparar las tierras a fin de que sean susceptibles de la rotativa de cosechas que se va extendiendo en la provincia y es preciso se introduzca en toda su extensión para que esas regiones atrasadas en el cultivo prosperen y puedan resistir la competencia que les han de hacer países más cultos y adelantados.

No se han de contentar nuestros labradores con el empleo racional de los abonos minerales; eso no es suficiente; deben aspirar a la intensificación del cultivo que es consecuencia inmediata de aquéllos y que reclaman perentoriamente las pequeñas labranzas que cultivadas de otra manera no han de dar el rendimiento necesario para que el labrador pueda cubrir con holgura sus necesidades y vivir con el decoro que las exigencias sociales le imponen.

PEDRO DEL CAMPO

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

dirijase al apartado número

95

APRECIACION DE LA CALIDAD DE LA MANTECA

Aparte del análisis, hay procedimientos que permiten a los productores y a los comerciantes reconocer las cualidades y defectos de las mantecas.

Para reconoeer la adulteración de las mantecas mediante los aceites vegetales se fijan y se solidifican a baja temperatura; se opera de la manera siguiente:

En tiempo de frío seco, y, sobre todo, de heladas, exponen la manteca al aire glacial. Si la manteca es pura, se vuelve dura, quebradiza, seca al tacto. Si tiene aceite vegetal, se mantiene untuosa á la presión de los dedos y no ofrece dificultad para deformarla.

Cuando se echa una bolita de manteca, gruesa como una lenteja, en la sartén calentada al fuego, hay desprendimiento de olor característico de la manteca derretida, si el producto es puro. Si contene aceite vegetal, el olor es nauseabundo y acre. La adulteración con margarina o grasas animales hace percibir un olor a carne quemada.

Si se hace derritir un poco de manteca en una cuchara hasta que comiencen a desprenderse ligeros vapores, y se deja caer una gota del líquido así obtenido sobre la superficie del agua casi hirviendo contenida en un recipiente colocado al fuego, se nota que la manteca pura se extiende inmediatamente en una capa delgada sobre el líquido, mientras que numerosas burbujas se aglomeran en el centro y se dirigen hacia las paredes del vaso.

Por el contrario, la manteca falsificada se extiende en una gruesa capa y las burbujas sobrenadan en la superficie del agua caliente. Esto ocurre, sobre todo, cnando hay adición de grasas vegetales.

La manteca de bueua calidad debe presentar una coloración uniforme en toda la masa. Las diferencias de color en cualquier punto del corte ponen de manifiesto la falsificación, pueden denunciar una manteca «forrada», es decir, formada por un núcleo más o menos voluminoso de manteca inferior, recubierto de una gruesa capa de manteca más fina.

El corte de la buena manteca debe ser lleno, liso, bien unido, absolutamente homogéneo y exudará finas gotitas de agua pura en la superficie.

La manteca que no «suda» puede estar muy bien fabricada, muy seca, pero es posible que haya sido operada, es decir, que se le haya incorporado por medio del amasado, una proporción anormal de agua.

La buena manteca no es ni muy seca, ni muy exudante, de sabor fresco sin dejar gusto extraño. Su aroma fresco agradable, y parecido al de las avellanas maduras.

Un trozo de manteca, grueso como una arveja, puesto en la lengue, debe derretirse en seguida, sin dejar residuo. Cuando esa manteca se ha derretido, se la escupe y, en seguida, se abre la boca y se respira largamente una o dos veces, y así puede comprobarse la calidad de finura, aroma y frescura de la manteca.

La manteca de fabricación relativamente vieja sufre un principio de oxidación; tiene un gusto pronunciado a sebo, es rancia; su color puede mantenerse normal, pero su gusto es muy desagradable. Probándola de la misma manera que la anterior, se apreciarán sus defectos.

Cuando la manteca, al freirla, chisporrea y salta, es porque tiene mucha agua: el 20 por 100 por lo menos.

Jefatura de Industria de la provincia de Burgos

Tarifas que aplica a sus abonados doña Micaela Alvarez, viuda de don Dionisio G. Tapia, en su central eléctrica de Cucho para el pueblo de Añastro

Servicio público

Por cada lámpara de 15 watios, 2,00 pesetas mensuales.

Servicio a domicilio

Lámpara fija de 10 watios, 2,00 pesetas mensuales.

Lámpara fija de 25 id., 2,50 id.

Por contador

Kilowatio-hora, a 0,60 pesetas.

Gasto mínimo con derecho a ocho kilowatios hora de consumo, 5,00 pesetas.

—:o:—

Vistos los antecedentes que existen en el archivo de esta Jefatura, las tarifas que se publican son las efectivamente las que deben aplicarse por la misma.

Burgos 18 de julio de 1934.—El ingeniero jefe, G. de la Vega.

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado **Super compresor HERNIUS Automático,** maravilla mecano-científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, **retiene y reduce hasta la nada** toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean, en ambos sexos y en todas las edades

Herniado: La salud no tiene espera; consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en **BURGOS,** el lunes día 30 de Julio, en el **Hotel Universal,** de 9 mañana a 5 tarde solamente.

Casa Central: Gabinete Ortopédico HERNIUS

Rbla. Cataluña, 34. Barcelona

BALNEARIO DE LA MUERA

ORDUÑA

Aguas clorudado sódicas, sulfatado cálcicas, ferruginosas, litínicas, bromurado, arsenicales, premiadas con medalla de oro y diplomas de Honor. Las más depurativas reconstituyentes, curan todas las enfermedades que procedan de impurezas y debilidad de la sangre, siendo especialísimas en las enfermedades de la mujer.

1.º JULIO A 30 SEPTIEMBRE

Clima delicioso de verano, balneario espléndidamente montado, GRAN HOTEL, extensos parques, campo de fútbol, tenis, conciertos, capilla pública, teléfono, una hora de Bilbao, once trenes de ida y vuelta en el día.

Viaje de Burgos a Orduña, dos y media horas

Se vende papel para envolver